

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**



La Universidad que Siembra

Jefatura de

**Estudios
Avanzados**

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA
CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES.**

**CASO: Adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz
Paredes del Estado Barinas año 2023**

Autor: Edgar Valladares
C.I.V-17.291.623
Tutor: Msc José Rodríguez

Barinas, Noviembre de 2023.

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”



La universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Subprograma Ciencias Sociales
Maestría en Pedagogía de la Educación Física

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO
DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO
EN LOS ADOLESCENTES.**

CASO: Adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes
del Estado Barinas año 2023

Requisito parcial para optar al grado de Magister Scientiarum en Pedagogía de la Educación Física

Autor: Edgar Valladares
C.I.V-17.291.623
Tutor: Msc José Rodríguez

Barinas, Noviembre 2023

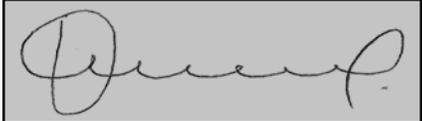
ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Dr. José Antonio Rodríguez**, cédula de identidad N° **V-9.990.216** hago constar que he leído el Proyecto del Trabajo de Grado, titulado: **“ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES.”** (Caso: **Adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2023**), presentado por la ciudadano: **Edgar Alejandro Valladares Velásquez**, titular de la cédula de identidad No. **V-17.291.623**, para optar al título de: **Magister Scientiarum en Pedagogía de la Educación Física**, y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el período de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los 08 días del mes de Febrero del año 2023.

Nombre y Apellido: José A. Rodríguez

C.I: V-9.990.216



Firma de Aceptación del tutor

Fecha de entrega: 08/1022023

Celular: 04245376783

Email: rodriguez216j@gmail.com

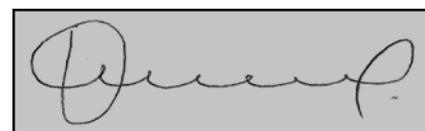
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, , **Dr. José Antonio Rodríguez**, cédula de identidad N° **V-9.990216**, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: **“ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES.”** (Caso: **Adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2023**), presentado por el ciudadano: **Edgar Alejandro Valladares Velásquez**, de cedula N° **V-17.291.623**, para optar al título de **Magister Scientiarum en Pedagogía de la Educación Física**, por medio de la presente certifico, que he leído el trabajo y considero, que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado de examinación que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 28 días del mes de Junio del año 2023

Nombre y Apellido: José A. Rodríguez

C.I: V-9.990.216



Firma de Aceptación del tutor

Fecha de entrega: 08/1022023

Celular: 04245376783

Email: rodriguez216j@gmail.com

VICERRECTORADO DE

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

RESOLUCIÓN N° CAEA/2023/03/117

DE FECHA: 31/03/2023, ACTA N° 03 ORDINARIA, N° 117

SUBPROGRAMA ESTUDIOS AVANZADOS CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES

PLANTEAMIENTO: Dra. Mirla Méndez, C.I. 14.549.600, Jefa del Subprograma de Estudios Avanzados Ciencias de la Educación y Humanidades, presenta para estudio y consideración de la Comisión Asesora de Estudios Avanzados VPDS, informe de la Comisión Revisora para la aprobación de Tutor y Proyecto de Trabajo de Grado; del Maestrante: **EDGAR VALLADARES C.I. 17.291.623**, perteneciente a la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Pedagogía de la Educación Física.

Título del Proyecto de Trabajo de Grado	Comisión Revisora
<p>“ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES Caso: Adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” Parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2023”</p>	<p>Dr. José Rodríguez C.I. 9.990.216 (Tutor – Coordinador UNELLEZ) Msc. Milton Meza C.I. 4.925.193 (Profesor revisor UNELLEZ) Msc. William Medina C.I. 7.417.298 (profesor revisora externo UPTJFR)</p>

LA COMISIÓN ASESORA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”, APROBADO EN ACTA N° 1333 RESOLUCIÓN N° CD 2021/232 DE FECHA 05/08/2021 PUNTO N° 49.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”, en su apartado: Comisión Asesora, establece que cada Programa y Subprograma de Estudios Avanzados en los Vice-Rectorados y Núcleos, coadyuvará en la toma de decisiones a nivel operativo y al cumplimiento de los objetivos institucionales, así como: coordinar, planificar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades de Estudios Avanzados.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, en su Capítulo IV de los Docentes y Tutores, en su Artículo 56, establece que “Cada estudiante de estudios avanzados deberá tener un tutor, el cual será oficializado por la respectiva Comisión Asesora de Estudios Avanzados, considerando la aceptación escrita por parte del profesor de la tutoría solicitada por el estudiante”.



Universidad Nacional Experimental de los
Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Unellez
La universidad que siembra

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



CONSIDERANDO

Que vistas las credenciales del **Dr. José Rodríguez C.I. 9.990.216** (Tutor – Coordinador UNELLEZ) se pudo constatar que cumple con los requisitos exigidos para ser tutor, según lo establecido en el Capítulo IV de los Docentes y Tutores, en su artículo 58, literal a, b, y c del Reglamento de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

LA COMISIÓN ASESORA DE ESTUDIOS AVANZADOS RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, al **Dr. José Rodríguez C.I. 9.990.216** (Tutor) durante la Etapa de desarrollo y Presentación del Trabajo de Grado, del maestrante **EDGAR VALLADARES C.I. 17.291.623**, perteneciente a la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Pedagogía de la Educación Física.

SEGUNDO: APROBAR, el Proyecto de Trabajo de Grado, denominado “**ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES Caso: Adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” Parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2023**” presentado por el Maestrante **EDGAR VALLADARES C.I. 17.291.623**, perteneciente a la Maestría en Ciencias de la Educación Superior. Mención: Pedagogía de la Educación Física, según el informe presentado por la Comisión Revisora integrada por: **Dr. José Rodríguez C.I. 9.990.216** (Tutor)



Dra. Dalia González
Vicerrectora Presidenta



PhD. Dr. José Rodríguez
Secretario

or –
Coordinador UNELLEZ) **Msc. Milton Meza C.I. 4.925.193** (Profesor revisor UNELLEZ), **Msc. William Medina C.I. 7.417.298** (profesor revisor externo UPTJFR).

TERCERO: Lo no previsto en esta Resolución o las dudas que surjan serán resueltos por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados a solicitud de la parte interesada.

DG/JR/IV

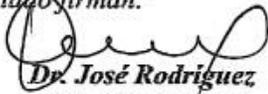
“La Ciencia y la Tecnología al Servicio de la Liberación Permanente de la Humanización del Hombre” DIRECCION: AV. 23 DE ENERO, FRENTE A REDOMA DE PUNTO FRESCO, FINAL MODULOS BARINAS II, BARINAS EDO. BARINAS
CORREO: Presav.vpds@gmail.com



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 11.00 a.m. del día 21 de Noviembre del 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dr. José Rodríguez** (Tutor - Coordinador UNELLEZ), **MSc. Miltón Meza** (Jurado principal UNELLEZ), **MSc. William Medina** (Jurado principal externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 9.990.216, 4.925.193, 7.417.298, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2023/09/40 DE FECHA: 25/09/2023, ACTA N° 05 ORDINARIA, N° 40** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **"ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES. CASO: Adolescentes de la Comunidad del Caserío "Las Guayabitas" Parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2023** presentado por la Maestrante: **EDGAR VALLADARES** titular de la Cédula de Identidad N° 17.291.623, con el cual aspira obtener el Grado Académico de Magister Scientiarum en la Maestría en Ciencias de la Educación Mención Docencia Universitaria Mención: Pedagogía de la Educación Física quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 11 de Mayo del 2023 a las 3.00pm

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


Dr. José Rodríguez

C.I. N° 9.990.216

(Tutor – Coordinador UNELLEZ)


MSc. Miltón Meza
 C. I. N° 4.925.193
 (Jurado principal UNELLEZ)




MSc. William Medina
 C. I. N° 7.417.298
 (Jurado principal UPTJFR)



Universidad Nacional Experimental de los Andes Occidentales Ezequiel Zamora
Unellez
La universidad que siembra



UNEA
PRESAV
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
BARINAS UNELLEZ



VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE VEREDICTO

Siendo las 2.00 p.m. del día 23 de Noviembre del 2023, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **Dr. José Rodríguez** (Tutor - Coordinador UNELLEZ), **MSc. Miltón Meza** (Jurado principal UNELLEZ), **MSc. William Medina** (Jurado principal externo UPTJFR), titulares de las cédulas de identidad N°: 9.990.216, 4.925.193, 7.417.298, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2023/09/40 DE FECHA: 25/09/2023, ACTA N° 05 ORDINARIA, N° 40** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **“ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES CASO: Adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” Parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2023** presentado por la Maestrante: **EDGAR VALLADARES** titular de la Cédula de Identidad N° 17.291.623, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en la Maestría en Ciencias de la Educación Mención Docencia Universitaria Mención Pedagogía de la Educación Física**. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó el veredicto: Aprobar el Trabajo de Grado aquí mencionada. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:

Dr. José Rodríguez
C.I. N° 9.990.216

(Tutor - Coordinador UNELLEZ)

MSc. Miltón Meza
C. I. N° 4.925.193
(Jurado principal UNELLEZ)



MSc. William Medina
C. I. N° 7.417.298

(Jurado principal externo UPTJFR)

ÍNDICE GENERAL	
CARTA ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	
Planteamiento del problema.....	3
Objetivo de la Investigación.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación.....	6
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
Antecedentes de la Investigación.....	8
Bases Teóricas.....	10
Bases Legales.....	16
Definición de Términos Básicos.....	18
Sistema de Variables.....	19
Operacionalización de Variable.....	20
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	21
Tipo de Investigación.....	21
Diseño de la Investigación	22
Población y Muestra.....	23
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	23
Validez del Instrumento.....	24
Confiabilidad del Instrumento.....	24

Técnica de Procesamiento y Análisis de los Datos.....	25
CAPITULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CAPITULO VI. LA PROPUESTA	
Referencias Bibliográficas.....	44
Anexos.....	46

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalizaicon de Variables

Cuadro 2. Se practican en la comunidad algunos tipos de actividades deportivas grupales

Cuadro 3. Conocen los adolescentes de la comunidad la clasificación de las actividades deportivas grupales. Considera un beneficio para la los adolescentes de la comunidad practicar actividades deportivas grupales

Cuadro 4. Las actividades deportivas grupales fortalecerán la salud integral de quien las practica. Considera usted que las actividades deportivas grupales representan un beneficio social para los adolescentes de la comunidad.

Cuadro 5. Serán las actividades deportivas grupales una actividad motivadora para los adolescentes de la comunidad. Existirán los recursos necesarios en los adolescentes de la comunidad para motivar sus habitantes a la práctica de las actividades deportivas grupales

Cuadro 6. Considera usted que los niveles de ocio en los adolescentes comunidad deben ser minimizados

Cuadro 7. Necesitan los adolescentes de la comunidad de acciones deportivas en su tiempo libre. Participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre

Cuadro 8. Facilitan las acciones deportivas grupales para contrarrestar el ocio los fines de recuperación de tiempo. Pueden los adolescentes de la comunidad utilizar el tiempo libre en actividades formativas

Cuadro 9. Producen las actividades deportivas contra el ocio, condiciones de compensación social. La motivación y el refuerzo pueden ser consideradas como acciones de compensación a la práctica de actividades deportivas grupales

Cuadro 10. Fomentaran las actividades deportivas grupales una cultura deportiva comunitaria. Fomentaran las actividades deportivas grupales la formación en valores sociales en los adolescentes de la comunidad

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pág.

Grafico 1. Se practican en la comunidad algunos tipos de actividades deportivas grupales

Grafico 2. Conocen los adolescentes de la comunidad la clasificación de las actividades deportivas grupales. Considera un beneficio para la los adolescentes de la comunidad practicar actividades deportivas grupales

Grafico 3. Las actividades deportivas grupales fortalecerán la salud integral de quien las practica. Considera usted que las actividades deportivas grupales representan un beneficio social para los adolescentes de la comunidad.

Grafico 4. Serán las actividades deportivas grupales una actividad motivadora para los adolescentes de la comunidad. Existirán los recursos necesarios en los adolescentes de la comunidad para motivar sus habitantes a la práctica de las actividades deportivas grupales

Grafico 5. Considera usted que los niveles de ocio en los adolescentes comunidad deben ser minimizados

Grafico 6. Necesitan los adolescentes de la comunidad de acciones deportivas en su tiempo libre. Participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre

Grafico 7. Facilitan las acciones deportivas grupales para contrarrestar el ocio los fines de recuperación de tiempo. Pueden los adolescentes de la comunidad utilizar el tiempo libre en actividades formativas

Grafico 8. Producen las actividades deportivas contra el ocio, condiciones de compensación social. La motivación y el refuerzo pueden ser consideradas como acciones de compensación a la práctica de actividades deportivas grupales

Grafico 9. Fomentaran las actividades deportivas grupales una cultura deportiva comunitaria. Fomentaran las actividades deportivas grupales la formación en valores sociales en los adolescentes de la comunidad

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
MAESTRÍA PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES
COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN
LOS ADOLESCENTES.**

Autor: Edgar valladares

Tutor:

Fecha: Enero 2023

RESUMEN

El propósito de la investigación tuvo como objetivo proponer en la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, el desarrollo de diferentes actividades deportivas grupales para contrarrestar el ocio en los adolescentes. En ese sentido la metodología que será utilizada se enmarca en un diseño de Proyecto Factible apoyada en una investigación documental y explicativa. La población y muestra estarán definidas por cuarenta (40) adolescentes pertenecientes al caserío “Las Guayabitas” municipio Cruz Paredes y el cien por ciento de ella la muestra. Como instrumento se utilizó un cuestionario con alternativas policotómicas, aplicado dicho instrumento se justificó y reforzó lo diagnosticado inicialmente con relación a la forma de aprovechar el tiempo libre y maximizar el ocio. En beneficio directo del adolescente mismo inicialmente, y posteriormente de la comunidad en general.

Palabras claves: Actividades Deportivas Grupales-Ocupación-Ocio

INTRODUCCIÓN

El docente, representa un elemento transformador de sociedades, sus responsabilidades complejas e integrales van más allá de las acciones dentro de las instituciones educativas, está enmarcado en tareas cotidianas que enfocan como objetivo principal ser conducente de los cambios cognitivos, sociales, emocionales, motrices, y culturales, en los individuos, para que su desempeño personal y futuro profesional, sean lo más adecuada a las necesidades y realidades que el mundo dinámico reclama hoy día, por esa razón cobran pertinencia directa las posturas visionarias de Luis Beltrán Prieto Figueroa y de Gabriela Mistral, al referirse al docente como el profesional más humano y social que debe existir en las evoluciones de las sociedades.

Entonces, el docente implica en su profesión una responsabilidad que incluye inequívocamente el desarrollo del conocimiento de la dimensión de la vida social no vinculada a la esfera laboral, sobre quienes por alguna u otra razón ha descuidado su especificidad al no enfatizar las diferencias existentes entre los conceptos ocio y tiempo libre, que se transfiere al estudio de las actividades desde la perspectiva de la dimensión social, con ello se busca el desarrollo de enfoques de investigación que permitan conocer el desarrollo de las prácticas recreativas en sus multi-determinaciones y complejidad entre distintas sociedades concretas.

Es por ello que, en el presente trabajo de investigación se planteó como objetivo proponer en la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, el desarrollo de diferentes actividades deportivas grupales para ocupar el ocio en los adolescentes.

Es importante destacar que, debido a la globalización actual, la sociedad de hoy está inmersa en una gran variedad de cambios y transformaciones sociales, tecnológicas y culturales, de igual forma, deben asumir las características, actitudes y comportamientos que conllevan este nuevo período, los estudios sociológicos sobre la actividad deportiva y recreativa en las personas son escasos ya que es un ámbito de interés reciente, la realización regular y sistemática de una actividad deportiva con miras a hacer deporte y recrear, ha demostrado ser una práctica sumamente

beneficiosa en la prevención de la salud tanto física como mental, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana, limitando situaciones de ocio.

Desde la perspectiva metodológica, la presente investigación recurre a una naturaleza cuantitativa, con diseño de un proyecto factible apoyada en una investigación documental y explicativa, recurriendo a la observación directa y participante y al cuestionario con opciones policotómicas de respuesta, con la finalidad de que los datos recabados permitirán inferir la necesidad de minimizar el tiempo de ocio en la población asumida, con actividades que coadyuven el desarrollo integral de los niños y adolescentes, demostrándose las responsabilidades docentes dentro y fuera de las instituciones, pero también la participación de las comunidades organizadas, para ello, se estructuro la presente investigación de la siguiente manera:

El Capítulo I, refiere al planteamiento del problema, objetivos y justificación. En el **Capítulo II**, se describe el marco de teórico, antecedentes, así como las bases teóricas y legales, términos básicos y la operacionalización de las variables, en el **Capítulo III**, se presenta el marco metodológico, naturaleza, tipo, diseño, así como población, muestra, técnicas e instrumento de recolección y análisis de los datos, validez y confiabilidad, **Capítulo IV**, Presentación y Análisis de los Resultados, **Capítulo V**, Conclusiones y Recomendaciones, **Capítulo VI**, La Propuesta, finalmente, se presentan las referencias bibliográficas y los anexos pertinentes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde el inicio de las civilizaciones en el mundo, la práctica de actividad física favorece el desarrollo personal y social de las personas, proporcionando además de un estilo de vida saludable, mejoras físicas y psicológicas, así como situaciones de disfrute y cooperación, por ello, dentro de la formación escolarizada del individuo las clases de educación física se convierten en un medio ideal para fomentar el compromiso deportivo del niño, niña, adolescente y adulto, favoreciendo la creación de estilos de vida activos y saludables que perduren a lo largo de toda la vida, y para que esto ocurra es fundamental conseguir que el estudiante esté motivado.

Según Munné (2000), la expresión tiempo libre, “se refiere a horas sin trabajar; y libertad en el tiempo; que no es más que la libre disposición de ese tiempo, considerando así la libertad ideológica como psicológicamente” (p.201), sin embargo, es necesario formar una cultura donde el tiempo libre y el ocio no sean vistos como un medio de consumo o como una pérdida de tiempo, de allí que se pretende con esta investigación aportar lineamientos teóricos y prácticos fundamentados en el deporte que permitan construir una nueva forma de ver la vida desde la perspectiva deportiva. Ahora bien, las sociedades han experimentado la amenaza de diversos flagelos contrarios al normal desenvolvimiento de las mismas, como por ejemplo, pocas horas de trabajo/hombre, afectando la producción en diversos espacios, riesgo de adquirir algún vicio, limitación para auto mantenerse o independizarse, cada vez menos profesionales universitarios, entre otras amenazas, por ello es importante resaltar que actualmente en la cultura venezolana se emplea de manera indiscriminada la palabra “Ocio”, y a cada rato se escucha a la mayoría de las personas utilizar la palabra ocio para referirse a todo ser humano que se encuentra sin hacer nada durante su tiempo libre, sin considerar que mientras no se hace nada es “Tiempo Libre” simplemente,

cuando se usa adecuadamente y de manera enriquecedora es “Ocio” y cuando se hacen cosas que van en detrimento de la salud y de la sociedad se llama “Ociosidad”.

En ese mismo orden de ideas De Grazia (2006) define el ocio como;

un tiempo exento de obligaciones, como el que la persona tiene para sí misma o para hacer aquello que desea de esta manera el ocio se conforma, por tanto, como una actitud, un comportamiento, algo que tiene lugar durante el tiempo libre y que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, el ocio, independientemente de la actividad concreta de que se trate, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio.

A este respecto, Maxf-Nefft (2003), sostienen que el ocio representa un espacio de disfrute y goce que lleva al individuo al descanso y la recreación, “permitiéndole desarrollar sus capacidades físicas, biológicas, psicológicas y sociales, esto lo induce a buena salud. Este tipo de actividad se realiza de manera voluntaria, logrando acciones positivas y de bienestar en el ser humano que mejoran su calidad de vida”, (p.96), sin embargo, Legorreta y Sota (2017), demuestran que en la Ciudad de México, “los elevados índices de inseguridad, comercio informal ambulante, niñas adolescentes embarazadas, y un preocupante tráfico de drogas pudiesen minimizarse si el ocio es utilizado de manera planificada”, (p.84), recomendando que se promueva en teoría y en práctica diversas actividades culturales y deportivas, en donde el objetivo fundamental sea preparar al individuo para desempeñarse idealmente en alguna actividad productiva, que beneficie desde lo particular a lo general la sociedad en sí.

De igual forma, exponen que las organizaciones deportivas, las instituciones educativas y el estado mismo, deben ser promotores y supervisores de dichas actividades, en ese orden de ideas, Arráez (2017), concluye que en Barquisimeto Estado Lara, Venezuela, se evidencia en la comunidad adolescente de los sectores El Trompillo, José Cruces y Ali Primera, ”un inadecuado aprovechamiento del ocio, ya que existen altos índices de deserción escolar, poca matrícula universitaria, violencia permanente, agresiones, pequeños grupos dedicados a delinquir, ninguna práctica

deportiva, entre otros problemas sociales”, (p.72), todo ello como derivación de la mala utilización del ocio, alejados los medios de comunicación de programas que ayuden a enfrentar esta realidad, escaso trabajo de la sociedad organizada como las consejos comunales y las sociedades de padres y representantes.

Se describe pues con claridad, que el ocio mal utilizado, se convierte en una fuente casi que ilimitada de problemas, condición que bajo los parámetros actuales de los sectores académicos y laborales comprometen mucha más estas comunidades y sus habitantes, todas estas observaciones respaldan esta investigación, al proponer las actividades deportivas grupales como medios para la ocupación del ocio, en los adolescentes de la Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2023, de esta manera lograr que estos individuos adquieran conciencia acerca del valor y los beneficios que aportan para el ser humano la realización de actividades deportivas ya que propicia la integración de las personas, contribuye a resolución de problemas, fortalece los valores, mejora la salud física y emocional, además que proporciona una mejor calidad de vida, para así crear un individuo productivo al servicio de su comunidad y su nación, proponiendo entonces la investigación las siguientes interrogantes:

¿Cuáles serán las actividades deportivas que realizan los adolescentes del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas?

¿Dispondrá el Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas de los recursos necesarios para ejecutar actividades deportivas grupales?

¿Participaran los adolescentes de del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas actividades deportivas grupales en sus ratos de ocio?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer en la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, el desarrollo de diferentes actividades deportivas grupales para contrarrestar el ocio en los adolescentes.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar cuáles son las actividades deportivas que realizan los adolescentes del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

Determinar si en el Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas existen los recursos necesarios para ejecutar actividades deportivas grupales.

Diseñar las actividades deportivas grupales para los adolescentes del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Según Flames (2012), señalan que una justificación debe “explicar el por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarán de ella” (p. 18), en concordancia, el abordaje de la investigación que se lleva a cabo pretende brindar los recursos teóricos basados en actividades deportivas grupales, viables, actuales y confiables, dirigido a la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas para el mejor aprovechamiento y ocupación del ocio.

De esta manera la investigación logrará una revisión de conceptos y definiciones teóricas que han dirigido el aprendizaje y el aprovechamiento de diversas actividades deportivas grupales, favoreciendo desde lo individual hasta lo colectivo a la comunidad en general, fortaleciendo sus condiciones de vida y de salud, de igual manera la justificación como recurso educativo proporciona a la continuidad los conocimientos allí adquiridos y la difusión de estos hacia otras localidades.

Desde el ámbito legal el desarrollo de actividades deportivas está protegidas por diversas leyes (Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, promulgada durante el mes de agosto del año 2011), e incluso la (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 en su artículo 111), obligando al estado y diversas instancias nacionales y regionales a promover actividades deportivas para desarrollo integral de los individuos. La realización de actividades deportivas en este país está enmarcada en garantizar la atención integral de los y las deportistas sin

discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La política de promoción y desarrollo del deporte, la actividad física y la educación física será diseñada en concordancia con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de deporte, actividad física y educación física conjunta y corresponsablemente con los ministerios del Poder Popular".

Desde el punto de vista metodológico es justificable esta investigación ya que en este trabajo proporcionara información y propicie futuros trabajos y que este sirva como antecedentes y respaldo del tema ya que la actividad deportiva juega un papel fundamental en la ocupación del ocio del ser humano, finalmente, es necesario destacar que la presente investigación está supeditada a la línea de investigación la actividad física y calidad de vida, aprobada por el programa de estudios avanzados UNELLEZ.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes se refieren a la revisión de trabajos sobre el tema en estudio, realizados fundamentalmente en instituciones de educación superior o en su defecto en otras organizaciones, según De Mora (2013), “son aquellos trabajos que se han realizados por otros investigadores en años anteriores y que sirven de fundamento a la investigaciones acerca del mismo tema o que relacionen con los aspectos desarrollados” (p. 89), estos permiten obtener una visión general del tema, además se observa el proceso metodológico con los resultados logrados para relacionarlos con la investigación que se presenta.

Inicialmente, se cita a Figueira (2020), con un trabajo que denominado “Actividades Físicas Deportivas y Recreativas Para el Fortalecimiento de las Relaciones Inter-Personales Entre los Estudiantes de Primer Año de Derecho Sección “B” de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Municipio San Fernando, Estado Apure”, la cual presenta en la misma universidad mencionada en título, para optar al grado académico de Magíster Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior Mención: Docencia Universitaria, y cuyo objetivo fue proponer Actividades físicas, deportivas y recreativas para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes de primer año de derecho sección “B” de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos occidentales “Ezequiel Zamora” del Municipio San Fernando, Estado Apure.

Con relación al marco metodológico, la investigación, se circunscribe en un diseño de campo no experimental y dentro de él se ubica el transaccional, de carácter descriptivo cuya modalidad es un proyecto factible, se empleó un cuestionario de dieciocho (18) ítems tipo dicotómico de preguntas cerradas, logrando a través de esos datos la conclusión de que la Unellez Apure tiene un papel muy importante que desempeñar junto con las organizaciones deportivas y las autoridades, que pueden ayudar a garantizar que la universidad disponga de las infraestructuras deportivas y la incorporación de los nuevos ingresos al ámbito deportivo que necesitan.

La calidad y el impacto final del deporte universitario dependen en última instancia de los profesores especialistas, atletas, entrenadores, administradores y voluntarios cuyas ideas, actitudes y comportamientos determinarán si se salvará la brecha de las relaciones inter-personales que separa al deporte que se tiene y al deporte que se desea tener: el deporte de verdad, bastante claras y justificante son las conclusiones presentadas, allí está claramente la evidencia de la importancia que tiene el deporte para el ser humano, razón por la cual debe ser planificada desde la incitación escolar, involucrando los mejores recursos, tareas, estrategias, para lo que inicialmente sea una práctica esporádica, se convierta en un hábito de por vida.

En este contexto de ideas, Duran (2018), elaboró un trabajo titulado: “La Educación Universitaria y el Ocio: Reto Social”, presentado en la Universidad Iberoamericana, México, para optar al título de master en Desarrollo Social, en su objetivo estuvo enfocado hacia analizar la relación social entre la educación universitaria y el ocio, la investigación tuvo un enfoque de tipo descriptiva con diseño transeccional descriptivo, acompañado de la investigación acción, obtuvo como resultados que los

estudiantes necesitan complementar sus actividades académicas con planificados programas de diversos temas, como deportivos, recreativos, musicales, entre otros, donde la utilización del tiempo libre genere condiciones de fortalecimiento al nivel cognitivo, limitando el ocio y cualquier conducta anti valores y principios que pudiesen afectar negativamente el comportamiento del estudiante universitario.

Estos resultados demostraron que, para lograr un desarrollo integral de los individuos, la educación juega papel protagónico, dentro y fuera de sus instancias físicas, es necesario planificar y ejecutar estrategias innovadoras, motivantes, creativas que de manera responsable favorezcan la forma de disponer del tiempo libre en los individuos tanto en las instituciones como en las comunidades.

De igual forma, Cuenca (2017), presenta un estudio titulado, “Afectaciones Sociales del Ocio y el Tiempo Libre en Tres Generaciones”, presentado el mismo en la Universidad de Deusto, España, para obtener el título de doctor en Ocio y Desarrollo Humano, de igual forma, el objetivo de ese estudio consistió en describir las afectaciones sociales del ocio y el tiempo libre en tres generaciones con común espacio, tiempo y cultura, en la localidad de Bilbao, España, enmarcando el autor su investigación en una metodología cualitativa, específicamente como una fenomenología, y recabadas las informaciones necesarias, se permite generar algunas conclusiones dentro de las cuales es destacable existe una proporción interesante y preocupante entre la cantidad de tiempo libre u ocio, y la preparación o formación del individuo, es decir, la capacidad profesional, laboral y personal de un individuo para desempeñar funciones específicas debe ser consolidada a través de ciertos programas cuya aplicación sea en tiempos libres.

De manera idéntica, el autor señala que las instancias educativas están llamadas a difundir a través de varias vías efectivas y masivas, los programas, proyectos o acciones que pudiesen ser aplicables en tiempos libres para cualquier individuo común, con apoyo de la sociedad organizada y de instancias privadas, así como gubernamentales, radicando allí la relación y apoya con la presente investigación, la cual pretende proponer actividades deportivas grupales para que el tiempo libre u

ocio sean utilizados adecuadamente en beneficio del desarrollo integral del adolescente.

2.2 BASES TEÓRICAS

Las bases teóricas, para Flames (2012), “son los aspectos conceptuales en que se divide la teoría y que están directamente implicados con el tema del trabajo de grado”, (p.22), pudiéndose interpretar, que las bases teóricas son el momento investigativo donde el autor determina la forma y el nivel en que sus variables de estudio serán presentadas, convirtiendo cada una de esas informaciones en las dimensiones a utilizar en próximas etapas del trabajo.

2.2.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

-Deporte

Según Castejón (2004) el deporte “es un juego reglado, pues tiene esas características que lo detallan: parte como juego, hay actividad física, competición y tiene una serie de reglas para los participantes.” (p. 19). En este sentido, a diferencia de la recreación, el deporte tiene un componente competitivo cuyo principal objetivo es superar al contrincante.

Específicamente y conforme a los objetivos de esta investigación conviene conocer la definición de los deportes colectivos. Al respecto Parlebás (1999) indica que los deportes colectivos son aquellos:

...en los que se participa o compite en equipo, entendiendo como equipo la unión de varios jugadores para conseguir un mismo objetivo, realizando una serie de acciones reglamentadas en colaboración, cooperación y participación de todos, tratando de vencer la oposición de los contrarios o adversarios que igualmente se organizan en equipo con el mismo fin. (p.66)

Así mismo, son todas las actividades de aplicación de lo aprendido en las que el ser humano dentro de una competencia, compara su rendimiento en función de sí mismo y de los demás, se desarrolla bajo reglas pre establecidas y aceptadas por los participantes, incluyen procesos de entrenamiento para establecer y mejorar el rendimiento de las capacidades físicas como velocidad, agilidad, resistencia, fuerza,

flexibilidad, entre los deportes tenemos: el baloncesto, voleibol, fútbol, gimnasia, natación, atletismo, defensa personal, halterofilia y otros.

El deporte, según Álvarez (2012), “es el tipo de actividad generalmente física; fundamentalmente competitiva, reglamentada, codificada; clasificada en individual o colectiva; dirigida al logro de técnicas motrices cada vez más perfectas, marcas más altas; tiempos mejores, etc.”, (p.78), en fin, una demostración humana de rendimiento físico e intelectual. Frecuentemente se confunden los términos deporte y actividad física, en realidad no significan exactamente lo mismo. La diferencia radica en el carácter competitivo del primero, en contra del mero hecho de la práctica del segundo.

2.2.2 CLASIFICACIÓN DEL DEPORTE.

Según Buceta (2012), “La clasificación del deporte se realiza según el objetivo de la actividad, se podría empezar por su ordenamiento”, (p.41), destacando una clasificación básica de la siguiente manera:

- Lúdica, cuando el objetivo es el entretenimiento.
- Salud, cuando tratamos de mejorar la calidad de vida.
- Estético, cuando el objetivo es mejorar nuestra figura.
- Competitivo, cuando el objetivo es ganar.
- Aventura, cuando el objetivo es superar retos.
- Extremo, cuando el objetivo es llegar al límite de lo posible. Recuperar fuerzas perdidas, cuando se realiza sin intención competitiva, por el placer de disfrutar la actividad física.

2.2.3 BENEFICIOS DE LA PRÁCTICA COTIDIANA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS

En relación con los beneficios físicas que originan las actividades deportivas, Bompa (2010), estima que deben mencionarse las siguientes:

Mejor funcionamiento cardio-respiratorio, mayor fuerza muscular, huesos más fuertes, capacidad de reacción más rápida y menos tendencia a la depresión, produce efectos beneficiosos, mentales y psicológicos, rendimiento académico óptimo, nivel de confianza en uno mismo, sensación de bienestar, eficacia en el trabajo, en la

evolución de capacidad intelectual, para una mejora de la calidad de vida. (p.76)

Así pues, existen pruebas epidemiológicas de que la falta de ejercicio está relacionada con el desarrollo de diferentes trastornos que son causa de gran mortalidad, se ha comprobado que con la práctica de la Cultura Física disminuye estos índices, ya que el cuerpo humano está diseñado para la acción y no para el descanso.

Concluyendo se señala que la práctica deportiva propicia salud, previene enfermedades, resguarda de las adicciones, fomenta la disciplina, desarrolla las capacidades físicas, los hábitos y destrezas en el individuo, forja el carácter al elevar el autoestima, motiva la superación personal en un marco competitivo, favorece el desarrollo armónico e integral, fomenta la convivencia social al reforzar los valores de la unidad, solidaridad y trabajo en equipo, inhiben conductas violentas y antisociales por lo que ya es tiempo de dirigir nuestras acciones y esfuerzos, y lograr que el ser humano cambie y mejore su estilo de vida con la práctica continua de las actividades físicas –deportivas – recreativas, se adopte como una forma de vida en todos los que conforman la comunidad estudiantil, promoviendo el uso adecuado del tiempo libre, e identificando los beneficios ya conocidos.

2.2.4 DEPORTES GRUPALES

Los deportes de equipo, son la mejor aproximación desde la praxiología motriz, la lógica interna de los deportes remite a un universo que acaba por simplificarse cuando se intenta abordar el deporte de forma genérica y desde una perspectiva pedagógica. Es común, según Díaz (2009) en este contexto, “diferenciar entre deportes individuales, de adversario y de equipo, dentro de este marco, los deportes de equipo nos ubican ante actividades deportivas que propician el enfrentamiento directo entre dos o más equipos de jugadores en aras de lograr un mismo objetivo”, (p.88), a través de la realización de acciones sujetas a lo establecido por el reglamento, abordadas desde la colaboración dentro del equipo propio y la oposición con el equipo adversario.

En este contexto, Díaz (Ob. Cit), considera que “se sitúan deportes como el fútbol, el fútbol sala, el baloncesto, el balonmano, el voleibol, el hockey, en sus diversas

modalidades, o el rugby”, (p.28). El término “deportes de equipo” no está exento de cierta ambigüedad, por lo que, si bien es comúnmente utilizado, su delimitación queda mejor matizada en otros sistemas taxonómicos. La elaboración de una taxonomía en relación con la actividad deportiva ha sido el objeto central de un amplio espectro de trabajos. Los criterios, a la hora de establecer clasificaciones, han sido variados. De ópticas relativamente arbitrarias se ha avanzado hacia los planteamientos más sistemáticos que enarbola la Praxiología Motriz.

Ahora bien, Buceta (2012), considera que “esta corriente de pensamiento dentro de la educación física trató de configurar una auténtica base epistemológica para nuestra área e intentó establecer el marco preciso para construir un mapa básico sobre el deporte y el juego en función de las interacciones que suscita entre los participantes”, (p.34), así como entre éstos y el espacio tiempo en que se desarrolla la propia actividad.

Los deportes de equipo remiten a situaciones en las que se da presencia tanto de compañero como de adversario las siguientes características:

-Aspectos Espaciales. Se amplía, en este caso, el espectro de alternativas a las que aludía Parlebas, para remitir a dos aspectos: la utilización del espacio y la estandarización del medio (que guardaría paralelismo con la estabilidad del medio).

-Utilización del Espacio. Alude, este apartado, al uso de las zonas de juego en las que se desarrollará la actividad. Y remite a dos categorías. La primera nos ubica antes un espacio común que se extiende a todos los participantes de la actividad, tal como sucede en deportes de equipo como el baloncesto. Y la segunda nos remite a espacios separados, teniendo en cuenta que la utilización del espacio de juego se encuentra físicamente diferenciada entre adversarios y compañeros, hecho manifiesto en deportes de equipo como el voleibol.

2.2.5 TIEMPO LIBRE Y OCIO

Para Lescaille (2015), “El ocio y el tiempo libre han sido abordados por investigadores de diversas disciplinas, dando lugar a múltiples interpretaciones en función de su perspectiva de estudio”, (p.74), ello produce un uso indiscriminado de sus términos tanto en el lenguaje coloquial como en el mismo discurso científico,

creando una gran confusión, una aproximación conceptual de los términos de tiempo libre y ocio, analizados desde diferentes enfoques, esto permitirá conocer la diversidad de planteamientos e interpretaciones. Para aportar nuestra propia definición de tiempo libre en el ámbito escolar.

Se pueden encontrar, según Lescaille (2015), “múltiples y variadas definiciones sobre el tiempo libre, algunos autores lo consideran como una expresión relativamente reciente”, (p.75), su aparición está unida a una época y a unos países de industrialización avanzada, donde poco a poco y en contadas dosis, en esta línea de la reivindicación del tiempo libre, en un principio éste aparece vinculado al trabajo. Así, Weber (2009), en su estudio sobre El problema del tiempo libre, recoge las distintas concepciones que se han aplicado al tiempo libre.

Este abanico de posibilidades abarca posturas como la de L. Heyde y A. Sterheim, quienes consideran el tiempo libre como aquel que se encuentra entre los períodos fijos de trabajo asalariado; o la mantenida por L. Loeffler, que entiende por tiempo libre el que queda después del destinado a trabajar y a dormir, incluso considera las siguientes funciones del tiempo libre:

a.- Función de regeneración: recuperar energías corporales y anímicas. Es la más importante por ser absolutamente necesaria. Puede ser pasiva, cuando el cansancio es total, como el sueño y el reposo, o activa, en forma de juegos, excursiones, trabajos y jardinería, etc.

b.- Función de compensación: equilibrio frente a determinadas insuficiencias, mediante la superación de las dificultades o indirectamente con una sustitución de los anhelos no satisfechos.

c.- Función de ideación: es el ocio contemplativo, posible sólo en el tiempo libre de trabajo. Autores contemporáneos como Martínez (1996, p.14) clarifican un poco más el término tiempo libre, añadiendo algunos matices, señalándolo como el “tiempo que un individuo tiene después del trabajo y otros deberes y necesidades y que puede dirigir hacia otras finalidades: descanso, distracción participación y relación social o perfeccionamiento personal”. En esta misma línea lo define Gil (2003, p.9), cuando lo

señala como “el tiempo ajeno al trabajo, a las obligaciones y a las necesidades fisiológicas”.

A mitad del siglo XIX la reivindicación por el tiempo libre supone la necesidad de descansar con derecho a reservar cada día un poco de tiempo para su propia educación. Otros estudios del tiempo libre hacen referencia a otras variables como son la cantidad de tiempo disponible, la actitud o postura previa que toma la persona ante este tiempo y las actividades que se desarrollan o pueden desarrollarse.

Respecto a la cantidad de tiempo libre, puede considerarse muy superior a la que se suele imaginar, es decir, pone el acento en la necesidad de que la actividad que hagamos en el tiempo libre esté absolutamente ligada a la libertad de elección. Lorenzo (1984) fundamenta en el tiempo libre una nueva actitud ante la vida, una llamada al cambio, un nuevo tipo de hombre y de sociedad que se concierne de la necesidad de un esquema de comportamiento diferente, no basado únicamente en el trabajo.

Además, Alonso (1987) atendiendo a las actividades que se desarrollan o puedan desarrollarse, hace una clara división en la distribución del tiempo, expone que las actividades humanas se dividen en trabajo y tiempo libre y explica que en ésta última se realizan una serie de actividades que aunque no son propiamente laborales pueden llegar a ser obligatorias, tales como las tareas domésticas cotidianas, los desplazamientos sobre todo en las grandes ciudades, las compras de primera necesidad, etc., e incluye de forma específica dentro del tiempo libre el tiempo de ocio.

2.4 BASES LEGALES

Las bases legales, indica Briones (2012), constituyen el respaldo jurídico de los temas abordados en una investigación, presentándose para demostrar que existe una obligatoriedad de atención y de solución a la misma desde diversos entes, en ella se encuentran todos aquellos aspectos legales que sustentan y dan base jurídica a la investigación objeto de estudio, así pues, es importante destacar primero que el deporte es muy importante para el día a día de la población, ya que plantea posibilidades de desarrollo humano y social, es por ello que el Estado tiene la

responsabilidad de facilitar a la gente el acceso y disfrute de la misma. En este sentido, a continuación, se citarán algunas leyes que le dan sustento a la investigación:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece en el artículo 102 el derecho que tenemos todos los ciudadanos Del territorio venezolano a recibir educación, asimismo en el Artículo 103, de esta ley, queda establecida la responsabilidad del Estado en cuanto a garantizar que este derecho a la educación sea de manera gratuita y obligatoria; sin distingo de raza, credo, religión, condición social u otra que se determine.

En el Artículo N° 111, establece el derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva de las personas. El Estado garantizará la administración y recursos para su promoción. Además, puntualiza que la educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia.

La Ley Orgánica de Educación (2009) le da importancia a las posibilidades que se les deben ofrecer los estudiantes en materia de recreación y vida al aire libre, así como a la necesidad de participar en actividades pedagógicas fundamentadas en el juego y en el deporte.

Igualmente, la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), en su artículo 3 referido a la Rectoría del Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, señala que el Estado” promoverá los juegos y deportes tradicionales, como expresión de la riqueza cultural e identidad venezolanas”

Por su parte, la Ley Orgánica para la Protección los Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA, 2000) establece el derecho de niñas, niños y adolescentes a participar en actividades recreativas durante su tiempo libre que contribuyan con su salud y su formación integral y la Ley de los Consejos Comunales establece la actividad física, el deporte y la recreación como derechos fundamentales de las y los venezolanos, finalmente, el Plan de la Patria 2019/2025, estima como tercer objetivo “Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la

conformación de una zona de paz en Nuestra América”, entendiéndose que para que esto sea una realidad, todos y cada uno de los ciudadanos centro y fuera de los procesos educativos formales, deben recibir las herramientas de comportamiento, desempeño y responsabilidades para con el futuro social del país, logrado esto limitando variables como la aquí asumida relacionada con el ocio.

2.5 TÉRMINOS BÁSICOS

Adolescentes: Que está en el período de la adolescencia.

Adolescencia: Período de la vida de la persona comprendido entre la aparición de la pubertad, que marca el final de la infancia, y el inicio de la edad adulta, momento en que se ha completado el desarrollo del organismo

Amenazas: eventos, hechos y tendencias en el entorno de una organización que inhiben, limitan o dificultan su desarrollo operativo.

Diagnóstico: Análisis de fortalezas y debilidades internas en la organización, así como amenazas y oportunidades que enfrenta la empresa.

Estrategias: Serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.

Fortalezas: Son aquellas características de la empresa que pueden ser utilizadas para aprovechar las oportunidades o contrarrestar las amenazas. **Debilidades:** Son características de la empresa que dificultan o impiden aprovechar las oportunidades o contrarrestar las amenazas.

Metas: Son los resultados medibles a alcanzar en un periodo de tiempo determinado. Son valores que se asignan a los indicadores para especificar el nivel de logro deseado para los objetivos a los cuales están asociados. **Oportunidades:** eventos, hechos o tendencias en el entorno de una organización que podrían facilitar o beneficiar el desarrollo de esta, si se aprovechan en forma oportuna y adecuada.

Objetivos: se utilizan para hacer operativa la declaración de la misión, es decir ayudan a proporcionar dirección a como la organización puede cumplir o trasladarse hacia los objetivos más altos en la jerarquía de las metas.

Ocio: Tiempo libre o descanso de las ocupaciones habituales.

Visión: es la declaración amplia y suficiente de donde se quiere que esté la empresa dentro de un lapso de tiempo.

2.7 SISTEMA DE VARIABLES

Tal y como lo establece Briones (2012), un sistema de variables se puede definir como todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación o estudio. La capacidad de poder medir, controlar o estudiar una variable viene dado por el hecho de que ella varía, y esa variación se puede observar, medir y estudiar, en ese sentido, la Variable Nominal: Una variable puede ser tratada como nominal cuando sus valores representan categorías que no obedecen a una clasificación intrínseca, así mismo la Definición Conceptual Real: es una característica que puede tomar diversos valores o magnitudes. Son atributos o características que se miden en los sujetos de estudio. Finalmente, la definición operacional de la variable: está constituida por una serie de procedimientos o indicaciones para realizar la medición de una variable definida conceptualmente. En esta se intenta obtener la mayor información posible de la variable seleccionada, a modo de captar su sentido y adecuación al contexto.

Para los objetivos de la presente investigación, las variables están identificadas de la siguiente manera:

Variable Independiente: Actividades Deportivas Grupales

Variable Dependiente: Ocio

Cuadro 1. Operacionalización de Variables.

Objetivo General: Proponer en la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, el desarrollo de diferentes actividades deportivas grupales para contrarrestar el ocio en los adolescentes.

Variables	Variable Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Item
Actividades Deportivas Grupales	Son aquellas que suponen la práctica de disciplinas deportivas en donde necesariamente se debe participar de cualquier manera menos individualmente, estas actividades deben enmarcarse en un cierto reglamento.	Deporte Clasificación Beneficios Deportes Grupales	Tipos Practica Salud Integral Motivación	1 2/3 4/5 6/7
Ocio	Actividad a la que se dedican como distracción los momentos de tiempo libre	Ocio Tiempo Libre F. Regeneración F. Compensación F. Ideación	Promedios Acciones Tareas Producto Creatividad	8 9/10 11/12 13/14 15

Fuente: Valladares (2023)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La naturaleza de esta investigación, en concordancia con sus objetivos tanto general como específicos tendrá un marco cuantitativo, Eco (2013), define el mismo como “aquella naturaleza investigativa en donde para proporcionar respaldo a los objetivos, se recurre a la cuantificación numérica, estadística, grafica, sobre la cual se sustentan los análisis que confirmaran o no el problema asumido”, (p.72), es por lo citado, que se recurrirá a esta particular forma de investigar, sin embargo es interesante destacar que dentro de esa naturaleza, se abordaran dos vías completamente válidas y confiables.

Inicialmente, la investigación de campo, según Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010), puede definirse así, “Es el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos entender su naturaleza y factores constituyentes...” (p. 18), además, se basa en el estudio que permite la participación real del investigador o los investigadores, desde el mismo lugar donde ocurren los hechos, el problema, la fenomenología en consideración, pero más importante aún es que a través de esta modalidad, se establecen las relaciones entre la causa y el efecto y se predice la ocurrencia del caso o fenómeno.

De igual forma, se apoyará esta investigación en la investigación documental, la cual se basa en el estudio que se realiza a partir de la revisión de diferentes fuentes bibliográficas o documentales (literatura sobre el tema de investigación), en esta modalidad de la investigación debe predominar, el análisis, la interpretación, las opiniones, las conclusiones y recomendaciones del autor o los autores.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se tomara en este trabajo, será de tipo explicativa, la cual según Flames (2012) permite con rigurosa exactitud “Teorizar o interpretar basándose en teorías bajo qué condiciones y por qué ocurren los fenómenos, hechos, relaciones

entre variables” (p.21), de igual forma, vale interpretar que esta investigación explicativa no solamente intenta acercarse a un problema, sino, que intenta encontrar las causas del mismo, su metodología es básicamente cuantitativa, y su fin último es el descubrimiento de las causas, tal y como se pretende en la presente investigación, en el contexto que se seleccionó inicialmente para someterlo a estudio

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Los diseños de investigación dependen inicialmente del trato que se dé a las muestra para recabar información, si se controlan o no, si se comparan o si solo se describen para explicar un fenómeno, para la presente investigación será un diseño enmarcado como proyecto factible, en este caso, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2010) define el proyecto factible como un estudio "que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales" (p.48), en concordancia, Daniel (2010), señalan las siguientes fases de un proyecto factible.

Fase I. Diagnóstico. En esta fase, se determina la necesidad de llevar a cabo el proyecto, se le consulta a través de una investigación de campo a todas aquellas (o a una selección de ellas) personas que serán beneficiadas directa o indirectamente con la puesta en marcha del proyecto y las soluciones posibles a sus necesidades.

Fase II. Factibilidad. En esta fase se determina confiablemente, la disponibilidad de los recursos mínimos necesarios para la puesta en marcha de la propuesta que posteriormente será diseñada como solución a la problemática abordada.

Fase III. Diseño de la Propuesta. Aquí es donde se pone de manifiesto el ingenio del proyectista, ya que en este momento debe plasmar de una manera clara y precisa la alternativa de solución al problema planteado. Es decir que la idea presentada

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 POBLACIÓN

Según Flames (2012), “La población es el conjunto de personas con características afines” (p.24), toda población sometida a estudio estadístico de alguna manera debe evidenciar una característica común, la variable dependiente, en ese sentido, esta investigación propone como población cuarenta (40) adolescentes del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

3.4.2 MUESTRA

Para Flames (2012), “La muestra es el sub - conjunto representativo de la población que se toma para realizar el estudio” (p. 25), recordando que una muestra facilita la recolección de datos, por cuanto se minimizan costos, tiempo, y tabulación de los datos, en este caso, la muestra será la misma población, por ser bastante limitada y de fácil acceso, es decir cuarenta (40) adolescentes del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas.

3.5 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Como técnica de recolección de datos, este trabajo investigativo recurrirá a una técnica básica, fundamental, pero de idóneos resultados en trabajos de ciencias sociales, como este caso, esa técnica es la observación, la cual a grandes rasgos, es la acción de utilizar los sentidos para identificar o estudiar un problema de investigación, sin embargo, más específicamente, se abordará la modalidad de observación participante, la cual se desarrolla según Briones (2012) “cuando el investigador se involucra en las actividades del grupo o población sujeta a estudio” (p.30), tal cual cómo será en esta ocasión.

En lo pertinente al instrumento de recolección de datos, estos son recursos metodológicos que implican el con qué se van a recopilar los datos e informaciones, para el caso de la presente investigación se seleccionará el cuestionario de preguntas cerradas policotómicas, con apoyo de una escala de Likert, la cual será Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca, esta escala permitirá con bastante precisión, obtener los datos más confiables y válidos para respaldar con ellos los objetivos propuestos, resaltando este instrumento, las siguientes ventajas:

- Requiere de un menor esfuerzo por parte de los encuestados.
- Limitan las respuestas de la muestra.

- Es fácil de llenar.
- Mantiene al sujeto en el tema.
- Es relativamente objetivo.
- Es fácil de clasificar y analizar.

3.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

3.6.1 VALIDEZ

En este sentido señala Flames (2012), “Se determina aplicando el tipo de validez de contenido a través de un procedimiento denominado juicio de expertos” (p.38), es decir, 3 especialistas evaluarán el instrumento en los siguientes aspectos: “(a) coherencia con los objetivos de la investigación, (b) correspondencia de los ítems con los indicadores establecidos en el cuadro de variables, (c) redacción de las instrucciones y de los ítems y (d) presentación y longitud. Luego con base en estas opiniones se decide la validez” (p.39), de se determinará la validez real del instrumento.

3.6.2 CONFIABILIDAD

Puntualmente, Cedeño (2002) refiere que “la confiabilidad puede ser enfocada como el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con la característica que pretende medir, arrojando resultados similares cada vez que se determine” (p.63), es lo que se denomina la confiabilidad de consistencia interna u homogeneidad.

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k - 1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Dónde:

- S_i^2 es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 es la varianza de los valores totales observados y

k Es el número de preguntas o ítems

3.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Aplicado el instrumento de recolección de información, se procederá a tabular los datos obtenidos, en tablas estadísticas, estas servirán para representar en gráficos estadísticos dichos resultados, y ser analizados según el comportamiento de los mismos y en relación con las variables de estudio, así como con la propuesta de la investigación, y posteriormente construir las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO IV.

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan, analizan y discuten los resultados recogidos a través del instrumento aplicado en esta investigación a la población objeto de estudio. Los datos obtenidos y utilizados para describir sus necesidades de fueron identificados y medidos, a través de los indicadores y dimensiones ya señaladas, presentando son apoyo de la estadística descriptiva y de elementos como la sumatoria, frecuencias y porcentajes. Estos resultados fueron analizados en forma descriptiva, de las cuales se presentó el estudio y la interpretación de cada indicador de la variable en estudio para definir todos los aspectos relacionados con la investigación.

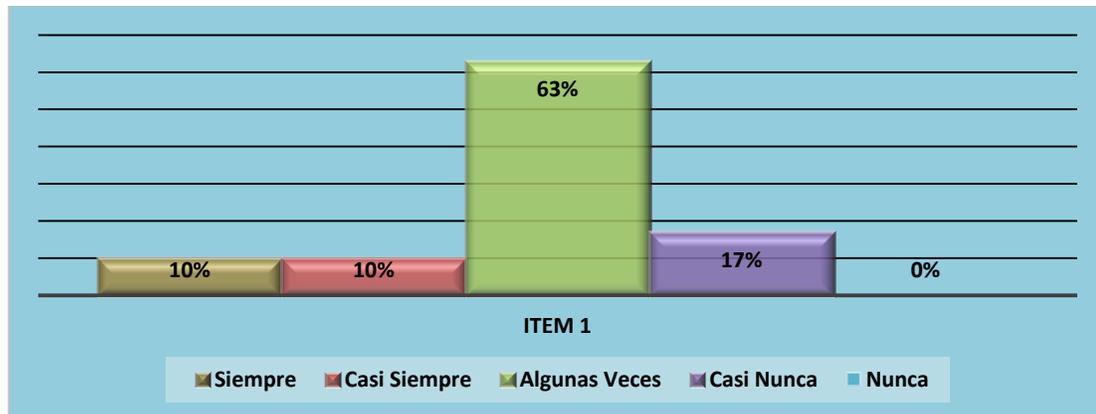
Cuadro N° 2.

Variable: Actividades Deportivas Grupales. **Dimensión:** Deporte. **Indicador:** Tipos

Item		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
1	Se practican en la comunidad algunos tipos de actividades deportivas grupales	4	10%	4	10%	25	63%	7	17%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Grafico 1.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: Demuestra el item 1, que en un 63% de los resultados se encontró que algunas veces se practican en la comunidad algunos tipos de actividades deportivas grupales, la ausencia de estas actividades con altos índices de frecuencia, son una de las razones por las cuales los adolescentes de la comunidad dedican tanto tiempo libre al ocio, y justifican la propuesta final de la presente investigación, cuya finalidad entre otras, es saber que es necesario estas actividades para la promoción de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores que coadyuvan en la formación de ciudadanos sanos física y mentalmente, favoreciendo con esto a la conformación de una sociedad más consciente y responsable.

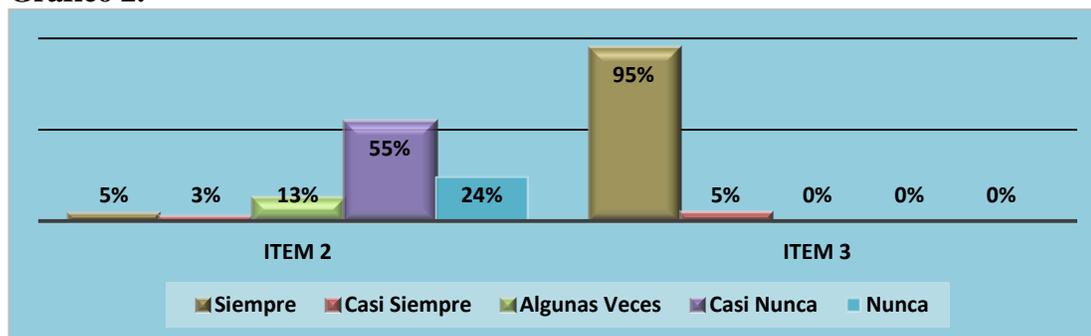
Cuadro N° 3.

Variable: Actividades Deportivas Grupales. **Dimensión:** Clasificación. **Indicador:** Practicas

Item	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
2	2	5%	1	3%	5	13%	22	55%	10	24%
3	38	95%	2	5%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Gráfico 2.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: En el ítem 2, solo un 5% de los encuestados, manifestó que siempre conocen los adolescentes de la comunidad la clasificación de las actividades deportivas grupales, entonces, no pudo ser practicado lo que se desconoce, cobrando relevancia, factibilidad y pertinencia las actividades deportivas que se presentaran para contrarrestar el ocio y las consecuencias del mismo en el contexto intervenido y que además sirva para esto orientar a pensar que existe demanda de una práctica deportiva organizada, complementando la realidad cuando el 95% de los resultados indico que siempre considera un beneficio para la los adolescentes de la comunidad practicar actividades deportivas grupales.

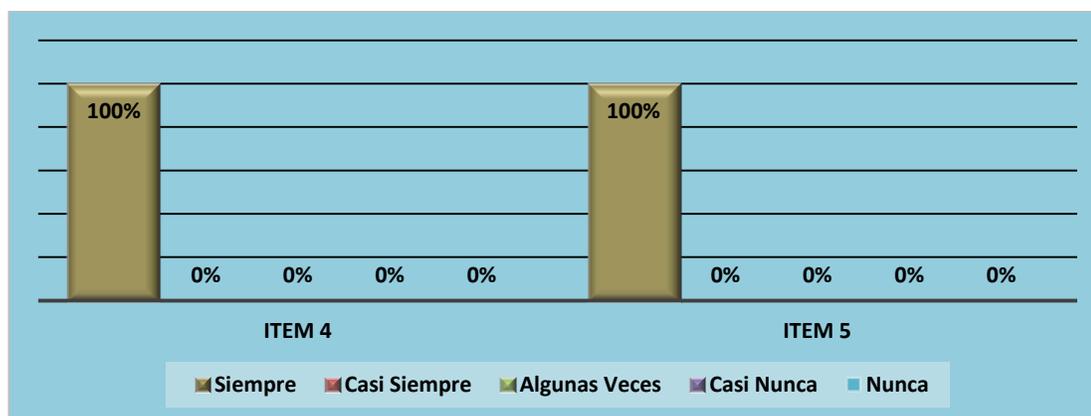
Cuadro N° 4.

Variable: Actividades Deportivas Grupales. **Dimensión:** Beneficios. **Indicador:** Salud Integral

Item	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		
	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	
4	Las actividades deportivas grupales fortalecerán la salud integral de quien las practica	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
5	Considera usted que las actividades deportivas grupales representan un beneficio social para los adolescentes de la comunidad.	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Gráfico 3.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: El 100% de los resultados coinciden en los ítem 4 y 5, pues ambos reconocen en esos porcentajes que siempre las actividades deportivas grupales fortalecerán la salud integral de quien las practica e igualmente siempre consideran que las actividades deportivas grupales representan un beneficio social para los adolescentes de la comunidad, realidad ventajosa para minimizar la situación de ocio previamente diagnosticada.

Cuadro N° 5.

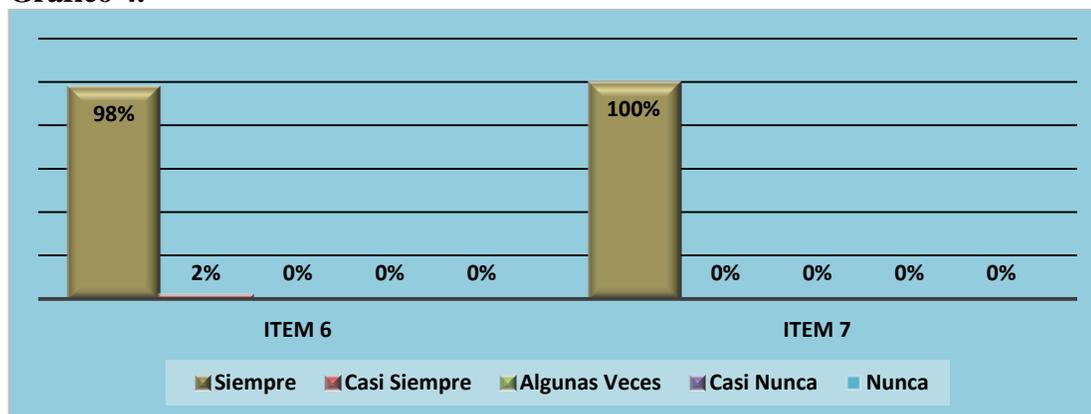
Variable: Actividades Deportivas Grupales. **Dimensión:** Deportes Grupales.

Indicador: Motivación

Item	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
6	39	98%	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%
7	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Grafico 4.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: Con el 98% de los resultados en el ítem 6, se justifica que la muestra considera que siempre serán las actividades deportivas grupales una actividad motivadora para los adolescentes de la comunidad, generando una participación espontánea y obteniendo todos los beneficios que dichas actividades generan, mientras, en el ítem 7, el 100% de los encuestados manifestó que siempre existirán los recursos necesarios en los adolescentes de la comunidad para motivar sus habitantes a la práctica de las actividades deportivas grupales, significando que no abran limitaciones para dicha práctica

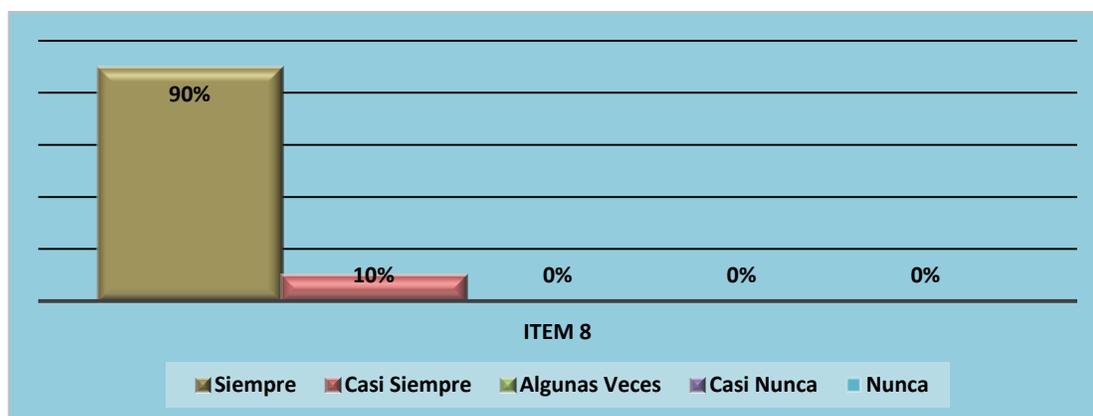
Cuadro N° 6.

Variable: Ocio. **Dimensión:** Ocio. **Indicador:** Promedios

Item		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
8	Considera usted que los promedios de ocio en los adolescentes comunidad deben ser minimizados	36	90%	4	10%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Grafico 5.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: En el ítem 8, se consultó sobre si considera usted que los promedios de ocio en los adolescentes comunidad deben ser minimizados, a lo que un 90% de los encuestados manifestó que siempre, entonces, las actividades deportivas, serán conducentes a cubrir parte de esas necesidades ciudadanas, autoestima, afán competitivo, afán de aventura, deseo de sobresalir, superación personal y relación social, pero fundamentalmente en lo que respecta a su calidad de las relaciones inter-personales; la actividad física se debe desarrollar para mejorar la vida individual y social, y como incremento de la salud ciudadana, tanto física como psíquica, aprovechando el tiempo en consolidar su desarrollo integral para futuras responsabilidades.

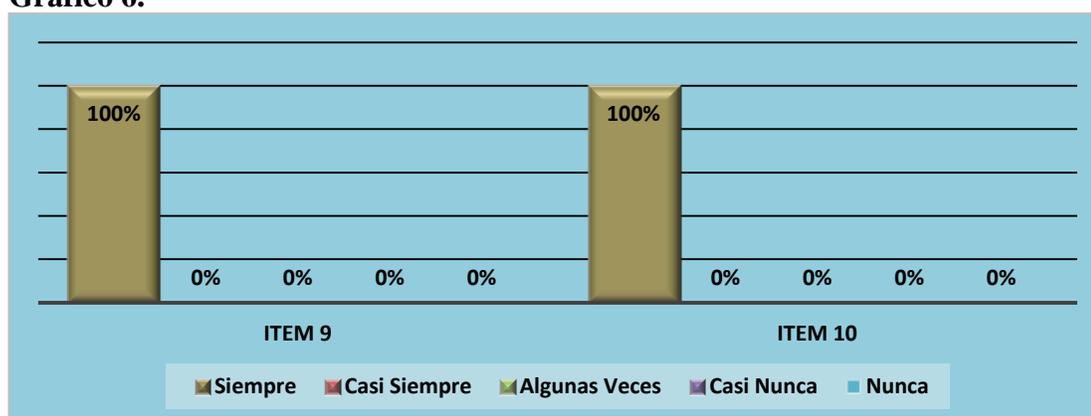
Cuadro N° 7.

Variable: Ocio. **Dimensión:** Tiempo Libre. **Indicador:** Acciones

Item		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
9	Necesitan los adolescentes de la comunidad de acciones deportivas en su tiempo libre	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
10	Participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Grafico 6.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: Los ítem 9 y 10, señalaron en sus resultados recabados que en un 100% siempre necesitan los adolescentes de la comunidad de acciones deportivas en su tiempo libre y que siempre participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre respectivamente, demostrando ambos ítems, que la realidad preocupante del ocio, y de minimizar el mismo en los adolescentes de la comunidad, es una situación que requiere de atención, para reorganizar la utilidad del tiempo libre y maximizar los provechos que actividades como las deportivas podrían llegar a generar.

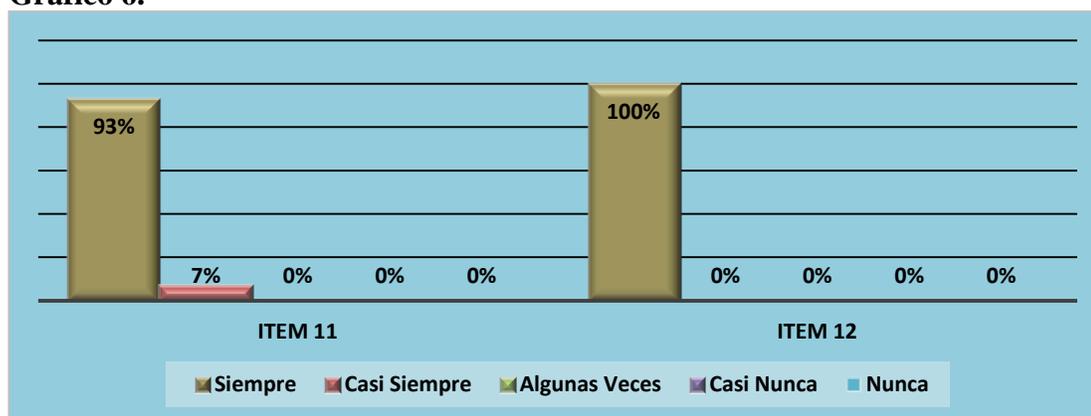
Cuadro N° 8.

Variable: Ocio. **Dimensión:** F. Regeneración. **Indicador:** Tareas

Item		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
11	Facilitan las tareas de acciones deportivas grupales para contrarrestar el ocio los fines de recuperación de tiempo	37	93%	3	7%	0	0%	0	0%	0	0%
12	Pueden los adolescentes de la comunidad utilizar el tiempo libre en actividades formativas	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Grafico 6.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: El 93% de los resultados en el ítem 11, señalan que siempre necesitan los adolescentes de la comunidad de acciones deportivas en su tiempo libre, tal y como se ha dicho en anteriores análisis, los adolescentes requieren de acciones deportivas planificadas y con objetivos formativos, de igual forma el 100% de los encuestados manifestó que siempre participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre, dicha participación es la garantía de obtener los objetivos previstos en todas y cada una de las actividades relacionadas con la práctica de actividades deportivas.

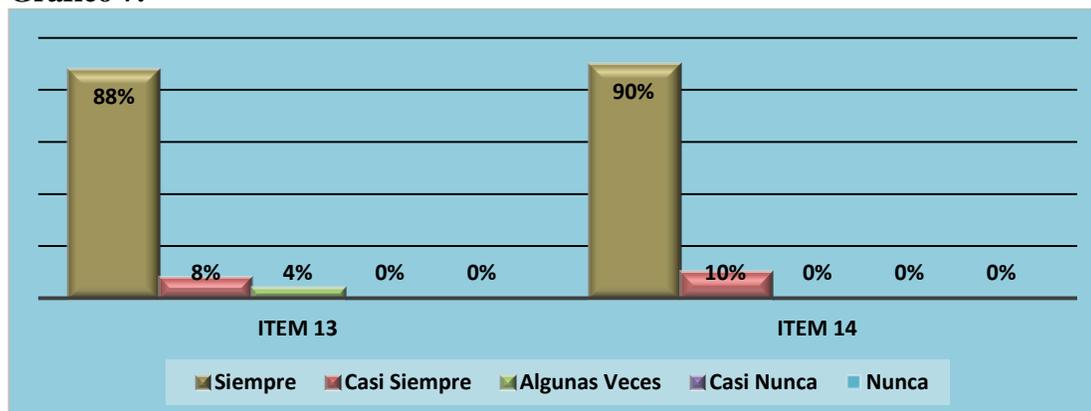
Cuadro N° 9.

Variable: Ocio. **Dimensión:** F. Comprensión. **Indicador:** Producto

Item		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
13	Producen las actividades deportivas contra el ocio, condiciones de compensación social	35	88%	3	8%	2	4%	0	0%	0	0%
14	La motivación y el refuerzo pueden ser consideradas como acciones de compensación a la práctica de actividades deportivas grupales	36	90%	4	10%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Grafico 7.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: El 88% de los resultados del ítem 13, están establecidos en la opción de respuesta siempre, es decir, que en esos porcentajes siempre producen las actividades deportivas contra el ocio, condiciones de compensación social, ya que las actividades deportivas son conducentes a formación de valores y principios determinantes para el desarrollo adecuado del individuo en sociedad, mientras el 90% señaló en el ítem 14 que siempre la motivación y el refuerzo pueden ser consideradas como acciones de compensación a la práctica de actividades deportivas grupales.

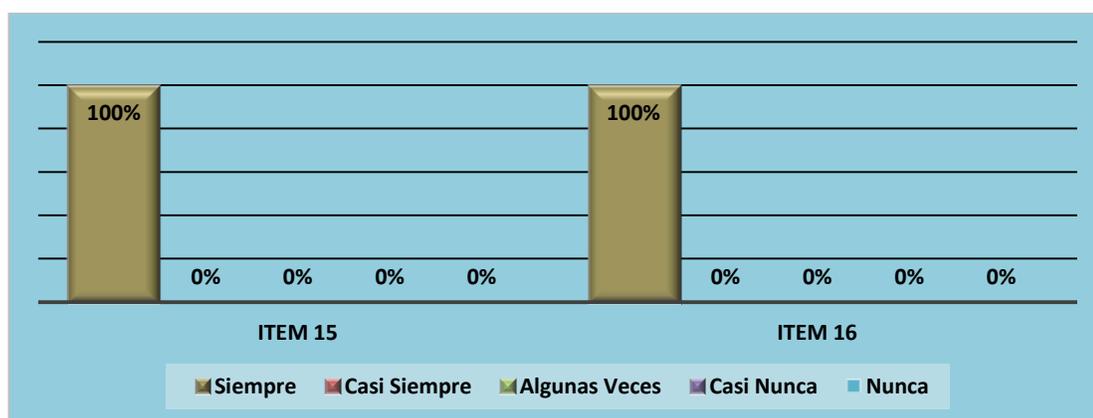
Cuadro N° 10.

Variable: Ocio. **Dimensión:** F. Ideación. **Indicador:** Creatividad

Item		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%	Fs	%
15	Fomentaran las actividades deportivas grupales una cultura deportiva comunitaria creativa	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
16	Fomentaran las actividades deportivas grupales la creatividad en los adolescentes de la comunidad	40	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Valladares (2023)

Grafico 8.



Fuente: Valladares (2023)

Análisis: Nuevamente se demuestra con el 100% de los que resultados que siempre fomentaran las actividades deportivas grupales una cultura deportiva comunitaria creativa y además, que siempre fomentaran las actividades deportivas grupales la creatividad en los adolescentes de la comunidad, condición altamente benéfica para los adolescentes y para la comunidad en general.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

-Los datos recabados permiten demostrar confiablemente que en la actualidad no se planifican ni desarrollan actividades deportivas para los adolescentes del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas, ni por iniciativa propia de ellos, ni por institución alguna, ni por la comunidad organizada, en tal sentido solo el 10% de los encuestados manifestó que siempre se realizan este tipo de actividades, exclusivamente para fechas muy particulares y bastante simples e improvisadas, de igual forma, es necesario señalar que las actividades deportivas grupales son de gran importancia porque ayuda a fomentar el deporte y la recreación en el adolescentes, creando en ellos actitudes de disciplina, coordinación, valores y cultura. Es por ello que en nuestra actualidad, el deporte ha sido reconocido y valorado por nuestra sociedad, ya que, a través de ello podemos evitar que el niño, niña y adolescente cree conductas conflictivas, y estas nos permitan que no hayan desviaciones en su formación tales como: drogas, violencia, alcohol, entre otras. Por lo tanto, es de primordial importancia inculcar en nuestros niños y jóvenes el valor de la educación física como medio de salud física y mental, de esta manera estaremos formando un mejor ciudadano, consiente y saludable para nuestra sociedad

En concordancia, se encontró además, que los adolescentes de la comunidad no identifican la clasificación de las actividades deportivas grupales, colocándolos en desventajas, pues deben repetir ocasionalmente el mismo tipo de actividad, lo que genera desmotivación y poca participación, sin embargo, se evidencia un gran reconocimiento de la importancia que tienen estas actividades para el desarrollo integral de los adolescentes, pues estas actividades deportivas favorecen tanto el desarrollo físico, como mental, incluso consolida la salud del practicante.

En ese orden de ideas, los encuestados manifiestan que evidentemente los adolescentes de la comunidad necesitan actividades deportivas para contrarrestar el ocio, aprovechando al máximo su tiempo libre y favoreciendo sus capacidades individuales como por ejemplo conductas apegadas a valores y principios, evitando

situaciones como por ejemplo baja autoestima, estrés, angustia, falta de sueño y de metas, todo ello, consecuencias propias del ocio.

Además, es preciso destacar que, en la comunidad existen profesionales del área de deporte y educación física, como el autor de la presente investigación para de forma tal que se puedan permanentemente emprender proyectos o actividades con la adecuada planificación, cuyas finalidades irán siendo adaptadas a las nuevas necesidades que pudiese esa comunidad en particular ir demostrando.

En otro orden de ideas, los resultados recabados, permiten determinar y concluir que en el Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas existen los recursos necesarios para ejecutar actividades deportivas grupales, situación favorable, pues no existen limitantes para la aplicación futura de las actividades deportivas grupales que serán aquí presentadas.

5.2 Recomendaciones

- Ejecutar las actividades deportivas grupales aquí presentadas.
- Incentivar a la comunidad en general a parificar en este tipo de actividades para fortalecer la relación familiar.
- Desarrollar actividades deportivas, con cierta frecuencia, a fin de que los adolescentes manifiesten sus inquietudes físicas y así contribuir a mejorar las relaciones interpersonales y el comportamiento entre los mismos.
- Se hace necesario implementar, regularmente, charlas informativas que contribuyan a concientizar a los adolescentes en el compromiso que tienen con la sociedad y el mundo.
- Informar a la comunidad organizada, como Consejos Comunales, UBCH, padres y representantes, de los objetivos de las actividades deportivas grupales presentadas a los adolescentes de la comunidad, para procurar su incorporación.

CAPITULO VI. LA PROPUESTA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN

6.1 Presentación de la Propuesta

La actitud de la sociedad hacia la actividad deportiva ha ido cambiando aceleradamente, desde el mero respaldo hasta una verdadera política de promoción, pasando por su configuración como un derecho por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, esta misma añade la obligación de los Gobiernos e instituciones de realizar una política dirigida a promover la actividad física.

Por lo tanto, en la comunidad, se quiere incorporar un nuevo concepto que ha surgido en algunos países y cada día se ha ido abriendo paso y gana cada vez más fuerza como instrumento de garantía de una verdadera política activa y general. Ese concepto es el de HEPA, que se define como “cualquier forma de actividad física que beneficia la salud y la capacidad funcional sin producir daño o riesgo” (Ministerio del Poder Popular para la Salud, 2013). Este concepto cubre una variedad de sectores tan diversos como deporte, salud, educación, transporte, diseño urbano, seguridad o entornos de trabajo. Una visión tan amplia plantea numerosos desafíos a las sociedades contemporáneas, y éstas están respondiendo con un interés creciente.

Actividad física se define, siguiendo las pautas de la OMS, como “cualquier movimiento del cuerpo que conlleva un gasto energético por encima del nivel de reposo”. Existe un amplio consenso científico en torno a la actividad física necesaria para obtener beneficios en la salud.

La realización de actividad física, deporte y recreación conforme a dichas pautas conlleva una importante reducción del riesgo de enfermedades, o sirve para mejorar el curso de éstas. Pero los beneficios derivados de una sociedad activa repercuten sobre el conjunto de la sociedad:

6.2 Objetivos de la Propuesta

6.2.1 Objetivo General

Elaborar un plan de actividades deportivas grupales como medio de ocupación en el tiempo libre de los adolescentes

6.2.1 Objetivos Específicos

Incentivar a los adolescentes a participar en las actividades deportivas grupales como medio de ocupación en el tiempo libre

Presentar las actividades deportivas grupales como medio de ocupación en el tiempo libre de los adolescentes

6.3 Factibilidad de la Propuesta

Factibilidad de la Propuesta

En cuanto a la factibilidad de la propuesta, se establece la viabilidad de formulación, diseño y posterior ejecución con su respectiva evaluación. El estudio de la factibilidad, según Rojas (2011), se refiere a la “análisis comprensivo de los resultados financieros, económicos y sociales..., tomando en cuenta los insumos de un proceso productivo” (p. 91). Complementado con el mismo autor citado, se menciona que el estudio de factibilidad “tiene como objetivos, auxiliar a una organización a lograr sus objetivos y cubrir las metas con los recursos actuales” (p. 2), y esto se formuló en la presente investigación desde lo económico, educativa, social y técnico.

Factibilidad Económica: Esta se corresponde con los recursos económicos que involucran elaborar un plan de actividades deportivas grupales como medio de ocupación en el tiempo libre de los adolescentes, determinándose que se cuenta con disponibilidad de equipos tecnológicos y aportes financieros del autor del estudio. Los costos asociados a la implementación y desarrollo de los materiales que facilitarían el proceso formativo de los adolescentes en cuestión, es decir, del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas

Factibilidad Social: Refiere cuando cada uno de los integrantes de la población objeto de estudio están dispuesto a contribuir con el desarrollo de la mejora en la comunidad y de su propio desarrollo y calidad de vida, razón por la cual ésta incidirá

en la conclusión de una meta que abarca el conjunto de actividades que se van a desarrollar en comunidad, como las actividades deportivas grupales. De allí, el compromiso social que se espera de cada uno de los participantes y su repercusión en los beneficios para la comunidad.

Factibilidad Educativa: Desde el punto de vista educativo la propuesta tendrá absoluta receptividad porque los adolescentes del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas. Serán formados para la participación espontanea en cada actividad planificada y presentada relacionada con las actividades deportivas grupales.

Factibilidad Técnica: Se refiere a la parte de operatividad de la ejecución de la propuesta, en donde se establecen la existencia de los recursos tecnológicos, humanos y económicos, para el desarrollo de la propuesta. Albarrán (2012), al respecto manifiesta que:

El estudio de factibilidad técnica permite considerar si las instituciones u organización cuentan con el recurso humano o personal que posee la experiencia técnica requerida para diseñar, implementar, operar y mantener el sistema propuesto. Si el mismo no cuenta con dicha experiencia, puede adiestrarse o, por el contrario, pueden emplearse otras personas que la tengan (p. 66).

En ese sentido, la propuesta es viable debido a que se considera y cuenta con la anuencia de los adolescentes a participar en la ejecución de la misma. Es decir que, no es necesaria la búsqueda del talento humano para que aplique la propuesta en vista que la comunidad cuenta con él.

PLAN DE ACCIÓN 1.

Objetivo Específico: Incentivar a los adolescentes a participar en las actividades deportivas grupales como medio de ocupación en el tiempo libre				
Contenido	Actividad	Recursos	Tiempo	Evaluación
Motivación Comunitaria	<p>Presentar a los adolescentes en reunión previamente convocada con sus representantes:</p> <p>a) Misión y ventajas de las actividades deportivas grupales. (Proyectar video al respecto)</p> <p>b) Exponer los beneficios motrices, cognitivos y sociales de las actividades deportivas grupales</p> <p>c) Demostrar cómo se pueden planificar, ejecutar y evaluar las actividades deportivas grupales</p>	<p>Humanos</p> <p>Participantes</p> <p>Autor</p> <p>Materiales</p> <p>Canaimitas</p> <p>Video Bean</p> <p>Pizarra</p> <p>Marcadores</p>	2 semanas	Formativa

PLAN DE ACCIÓN 2

Objetivo Específico: Presentar las actividades deportivas grupales como medio de ocupación en el tiempo libre de los adolescentes				
Contenido	Actividad	Recursos	Tiempo	Evaluación
Actividades Deportivas	-Las Pinzas del Cangrejo. -Sigue la Cuerda -El Poder de la Nariz -El Mono Grande -La Gran Serpiente -El Suministro de Fósforos	Humanos Participantes Autor Materiales Los indicados en las instrucciones	1 mes	Formativa

Instrucciones de las actividades deportivas grupales

1. Las Pinzas del Cangrejo

Materiales: Globos llenos de agua. Tobo

Desarrollo: Los equipos se alinean sentados en el suelo, con los pies (pinzas de cangrejo) en el aire. En un extremo de la fila hay una pila de globos llenos de agua, en el otro extremo una palangana o tobo grande. El primer jugador coloca un globo lleno de agua entre sus pies y, girando con el trasero hacia el suelo, se lo pasa a su vecino. Inmediatamente después de hacer el pase debe coger el segundo globo y pasárselo a su vecino y así sucesivamente. El último jugador de la fila debe depositar el globo en el tobo. Gana el equipo que coloque primero un número previamente establecidos de globos llenos de agua en el tobo.

2. Sigue la Cuerda

Materiales: Para cada equipo en juego se necesita: una cuerda o cordón de al menos 15-20 metros de largo, dos sillas, dos tobos, un caldero y una venda o pañuelo para cada jugador. También se necesitan bolos o cualquier cosa que pueda servir de obstáculo a lo largo del recorrido.

Desarrollo: Se debe crear una línea recta para cada equipo en el juego. Coloca dos sillas una frente a la otra a 15-20 metros de distancia, en una silla coloca un tobo lleno de agua con un caldero dentro, en la otra un tobo vacío. Al lado de cada silla, coloca a un miembro del equipo para que sujete el extremo de una cuerda o cordón de manera que la cuerda una la distancia entre las dos sillas. En el camino entre las dos sillas, coloque clavijas o cualquier cosa que pueda servir de obstáculo a una distancia regular.

En este punto, venda los ojos a los jugadores. Los jugadores con los ojos vendados deben conseguir, en un tiempo determinado, transportar el agua del tobo lleno al vacío con el caldero, guiados por la cuerda. A lo largo del camino tendrán que evitar

los bolos u obstáculos colocados, tratando de perder la menor cantidad de agua posible.

3. El Poder de la Nariz

Materiales: Una naranja o una pelota de tenis para cada equipo

Desarrollo: Dibuja una línea de salida y otra de llegada (separadas unos 5 metros) y coloca una naranja (o pelota de tenis) para cada equipo en la línea de salida. Se juega por turnos como en una carrera de relevos: el primer jugador de la fila se tumba con el estómago en el suelo. Cuando empieza el juego tiene que empujar la naranja con la nariz hasta la línea de meta mientras el animador cronometra el tiempo que tarda en hacer el recorrido. Cuando termina, el jugador se levanta y devuelve la naranja a la línea de salida. Sólo puede tocar la naranja o la pelota de tenis con la nariz, de lo contrario queda eliminado. Gana el equipo que tarda menos tiempo para que todos los jugadores completen el recorrido.

4. El Mono Grande

Materiales: Ninguno.

Desarrollo: En un lado del campo de juego está el equipo que representa a los plátanos, mientras que en el centro del campo está el equipo que representa a los monos. Cuando el juego comienza los monos gritan: «¿Quién tiene miedo de los monos?», los plátanos entonces comienzan a correr tratando de atravesar el territorio de los monos hacia el lado opuesto del campo. Los plátanos que son tocados por los monos se atascan en el punto donde fueron tocados y los monos tienen 10 segundos para intentar levantar el plátano capturado. Si consiguen levantarlo, el plátano se convierte en un mono, de lo contrario el plátano queda libre y vuelve con sus compañeros, listo para una nueva ronda. Gana el último plátano que queda.

5. La Gran Serpiente

Materiales: Dos cuerdas o cordones fuertes

Desarrollo: Se forman dos o más equipos con el mismo número de jugadores, cada equipo recibe una cuerda de al menos dos metros de largo. Se establece un recorrido igual para cada equipo, con curvas y obstáculos. De hecho, todos los equipos juegan a la misma hora.

El primer jugador toma la cuerda, se monta en ella y recorre todo el recorrido. De vuelta al punto de partida, recoge al segundo jugador, ambos corren a lo largo del recorrido, vuelven, recogen al tercer jugador y así sucesivamente. Gana el equipo que complete el recorrido en primer lugar con todos sus jugadores en la cuerda floja.

6. El Suministro de Fósforos

Materiales: Una caja de cerillas, unos 120 trozos de madera, un contenedor. El número de piezas de madera puede variar en función del número de participantes.

Desarrollo: Los 120 trozos de madera deben esparcirse por el suelo en un radio de unos 3 metros. Un jugador (el capitán) enciende una cerilla y, cuando está a punto de apagarse, enciende otra. Mientras tanto, los demás jugadores tienen que recoger 100 ramitas para el capitán, para que pueda mantenerse caliente durante todo el invierno. Los trozos de madera deben recogerse en el momento en que arden dos cerillas. Sólo se enciende la primera cerilla con la caja; la segunda cerilla debe encenderse con la primera mientras está encendida. Gana el equipo que más ramitas recoja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A.** (1987). Beneficio de la Educación Física adaptada en los niños de Educación Primaria. (Tesis inédita de maestría). Universidad Metropolitana, San Juan. Puerto Rico.
- Álvarez, S.** (2012). Formulación de un Plan Estratégico para el Desarrollo del Deporte Curricular de la Universidad de Chile. Tesis de Grado Universidad Chile.
- Arráez, C.** (2017). “Aprovechamiento del Tiempo Libre y el Ocio: Correspondencia de los Consejos Comunales”. Barquisimeto Estado Lara, Venezuela. Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado. Tesis sin Publicación.
- Bompa, T.** (2010). Fundamentos Fisiológicos de las Aptitudes Físicas y Fisiología Deportiva. Editorial Fizcultura. Moscú.
- Briones, A.** (2012). “Técnicas de Análisis de Datos”. Caracas: Editorial Romor.
- Buceta, T.** (2012). Estrategias Psicológicas para Entrenadores de deportistas Jóvenes. Madrid, España
- Castejón, F.** (2004), “Una aproximación a la utilización del deporte en la educación”. Buenos Aires.
- Cedeño, M.** (2002). “Técnicas de Investigación en las áreas Sociales”. Caracas: TEBAS. UCV. Venezuela.
- Cuenca, B.** (2017). “Afectaciones Sociales del Ocio y el Tiempo Libre en Tres Generaciones”. Universidad de Deusto, España. Tesis sin Publicación.
- De Grazia, S.** (2006). Tiempo, trabajo y ocio. Madrid: Tecnos.
- De Mora, R.** (2013). “Metodología y Estadística Descriptiva”. Editorial primavera. Caracas. Venezuela.
- Díaz, O.** (2009). “Características del deporte”. Editorial McGraw- Hill Interamericana, S.A

- Duran. S.** (2018). “La Educación Universitaria y el Ocio: Reto Social”. Universidad Iberoamericana, Mexico. Tesis sin Publicación.
- Eco, R.** (2013) “Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación”. Buenos Aires, Argentina. Cuarta Edición. Universidad de la Plata.
- Figueira. D.** (2020). “Actividades Físicas Deportivas y Recreativas Para el Fortalecimiento de las Relaciones Inter-Personales Entre los Estudiantes de Primer Año de Derecho Sección “B” de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora Municipio San Fernando, Estado Apure. Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ-APURE. Tesis sin Publicación.
- Flames. A.** (2012). “Orientación para la Presentación de Trabajos de Grado”. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas-Venezuela.
- Gil, R.** (2003). Educación Física, Deporte y Recreación. Una visión Contemporánea. Fondo Editorial Continental, S.a. México
- Legorreta. V. y Sota. L.** (2017). “Complicaciones Sociales y el Tiempo Libre en la Ciudad de Mexico”. Universidad autónoma de Mexico. Tesis sin Publicación.
- Lescaille, A.** (2015). Estrategia de Actividades Deportiva Recreativa para el Deporte Participativo en Adolescentes. Trabajo de Investigación
- Lozano. A.** (1984), Alineación en el trabajo. Río de Janeiro: Zahar
- Martínez. Y.** (199). “Tiempo Libre y Ocio”. Editorial Océano. Barcelona España.
- Maxf-Nefft. M.** (2003). “Desarrollo a Escala Humana”. Barcelona. España: Editorial Nordan-Comunidad.
- Munné, F.** (2000). “Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico”. México: Trillas.
- Parbeles. J.** (1999). “Metodología de la Educación Física y el Deporte”. España: Aljibe. Málaga
- Weber. F.** (1999).” La actividad física orientada hacia la salud”. Madrid: Biblioteca Nueva.

ANEXOS



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

Barinas, Enero de 2023

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Edgar Prado. Titular de la Cédula de Identidad N° V. 10.874.322, en mi carácter de experto en el área de: **METODOLOGÍA**, ratifico que he leído el instrumento anexo por el Licenciado: Edgar Valladares, Cédula de Identidad N°: **V.- 17.291.623**, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES. CASO:** Comunidad del Caserío "Las Guayabitas" parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2022/23, como requisito para optar al título de: Maestría en pedagogía de la Educación, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente;


MSC. Edgar Prado

C.I.:10.874.322

C.I. N°: V.10.874.322



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

INSTRUCCIONES GENERALES

A continuación, se presenta un conjunto de proposiciones respecto a la: **ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES**. CASO: Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2022/23: Para facilitar la aplicación del instrumento se debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado para indicar su opinión acerca de lo que exprese de éste. Razone su respuesta.
2. El presente cuestionario consta de dieciséis (16) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítem.
4. Se presentan preguntas con opciones de respuesta Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca, usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

CUESTIONARIO

Instrumento aplicado a la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” Parroquia
Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas

N°	Ítems	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
1	Se practican en la comunidad algunos tipos de actividades deportivas grupales					
2	Conocen los adolescentes de la comunidad la clasificación de las actividades deportivas grupales					
3	Considera un beneficio para la los adolescentes de la comunidad practicar actividades deportivas grupales					
4	Las actividades deportivas grupales fortalecerán la salud integral de quien las practica					
5	Considera usted que las actividades deportivas grupales representan un beneficio social para los adolescentes de la comunidad.					
6	Serán las actividades deportivas grupales una actividad motivadora para los adolescentes de la comunidad					
7	Existirán los recursos necesarios en los adolescentes de la comunidad para motivar sus habitantes a la práctica de las actividades deportivas grupales					
8	Considera usted que los niveles de ocio en los adolescentes comunidad deben ser minimizados					
9	Necesitan los adolescentes de la comunidad de acciones deportivas en su tiempo libre					

10	Participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre					
11	Facilitan las acciones deportivas grupales para contrarrestar el ocio los fines de recuperación de tiempo					
12	Pueden los adolescentes de la comunidad utilizar el tiempo libre en actividades formativas					
13	Producen las actividades deportivas contra el ocio, condiciones de compensación social					
14	La motivación y el refuerzo pueden ser consideradas como acciones de compensación a la práctica de actividades deportivas grupales					
15	Fomentaran las actividades deportivas grupales una cultura deportiva comunitaria					
16	Fomentaran las actividades deportivas grupales la formación en valores sociales en los adolescentes de la comunidad					



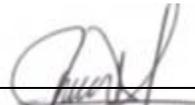
**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
Observaciones:							

Leyenda: S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluador: Msc. Edgar Prado. C.I. N°. V-10.874.322

Firma del Evaluador _____


MSC. Edgar Prado
C.I.:10.874.322
TUTOR



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

Barinas, Enero de 2023

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, German Alfonzo. Titular de la Cédula de Identidad N° V. 17.987.189, en mi carácter de experto en el área de: Planificación, ratifico que he leído el instrumento anexo por el Licenciado: Edgar Valladares, Cédula de Identidad N°: V.- 17.291.623, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES. CASO:** Comunidad del Caserío "Las Guayabitas" parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2022/23, como requisito para optar al título de: Maestría en pedagogía de la Educación, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente;

C.I. N°: V. 17.987.189



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

INSTRUCCIONES GENERALES

A continuación, se presenta un conjunto de proposiciones respecto a la: **ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES**. CASO: Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2022/23: Para facilitar la aplicación del instrumento se debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado para indicar su opinión acerca de lo que exprese de éste. Razone su respuesta.
2. El presente cuestionario consta de dieciséis (16) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítem.
4. Se presentan preguntas con opciones de respuesta Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca, usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

CUESTIONARIO

Instrumento aplicado a la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” Parroquia
Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas

N°	Ítems	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
1	Se practican en la comunidad algunos tipos de actividades deportivas grupales					
2	Conocen los adolescentes de la comunidad la clasificación de las actividades deportivas grupales					
3	Considera un beneficio para la los adolescentes de la comunidad practicar actividades deportivas grupales					
4	Las actividades deportivas grupales fortalecerán la salud integral de quien las practica					
5	Considera usted que las actividades deportivas grupales representan un beneficio social para los adolescentes de la comunidad.					
6	Serán las actividades deportivas grupales una actividad motivadora para los adolescentes de la comunidad					
7	Existirán los recursos necesarios en los adolescentes de la comunidad para motivar sus habitantes a la práctica de las actividades deportivas grupales					
8	Considera usted que los niveles de ocio en los adolescentes comunidad deben ser minimizados					
9	Necesitan los adolescentes de la comunidad de					

	acciones deportivas en su tiempo libre					
10	Participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre					
11	Facilitan las acciones deportivas grupales para contrarrestar el ocio los fines de recuperación de tiempo					
12	Pueden los adolescentes de la comunidad utilizar el tiempo libre en actividades formativas					
13	Producen las actividades deportivas contra el ocio, condiciones de compensación social					
14	La motivación y el refuerzo pueden ser consideradas como acciones de compensación a la práctica de actividades deportivas grupales					
15	Fomentaran las actividades deportivas grupales una cultura deportiva comunitaria					
16	Fomentaran las actividades deportivas grupales la formación en valores sociales en los adolescentes de la comunidad					



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
Observaciones:							

Leyenda: S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluador: Msc. German Alfonso. C.I. N°. V-17.987.189

Firma del Evaluador



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

Barinas, Enero de 2023

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Msc. Argenis Tovar. Titular de la Cédula de Identidad N° V. 10.561.854, en mi carácter de experto en el área de: Deporte, ratifico que he leído el instrumento anexo por el Licenciado: Edgar Valladares, Cédula de Identidad N°: V.-17.291.623, correspondiente al Trabajo Especial de Grado titulado: **ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES. CASO:** Comunidad del Caserío "Las Guayabitas" parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2022/23, como requisito para optar al título de: Maestría en pedagogía de la Educación, otorgado por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Luego de haber realizado las observaciones correspondientes considero que el instrumento reúne todos los requisitos.

Cordialmente;



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

INSTRUCCIONES GENERALES

A continuación, se presenta un conjunto de proposiciones respecto a la: **ACTIVIDADES DEPORTIVAS GRUPALES COMO MEDIO DE OCUPACIÓN PARA CONTRARRESTAR EL OCIO EN LOS ADOLESCENTES**. CASO: Comunidad del Caserío “Las Guayabitas” parroquia Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas año 2022/23: Para facilitar la aplicación del instrumento se debe cumplir con los siguientes pasos:

1. Lea cuidadosamente cada pregunta y coloque una equis (x), en la casilla que corresponda a cada enunciado para indicar su opinión acerca de lo que exprese de éste. Razone su respuesta.
2. El presente cuestionario consta de dieciséis (16) ítems.
3. Debe marcar solamente una alternativa en cada ítem.
4. Se presentan preguntas con opciones de respuesta Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca, usted debe seleccionar una de ellas.

Se le agradece la colaboración prestada.

CUESTIONARIO

Instrumento aplicado a la comunidad del Caserío “Las Guayabitas” Parroquia
Barrancas Municipio Cruz Paredes del Estado Barinas

N°	Ítems	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
1	Se practican en la comunidad algunos tipos de actividades deportivas grupales					
2	Conocen los adolescentes de la comunidad la clasificación de las actividades deportivas grupales					
3	Considera un beneficio para la los adolescentes de la comunidad practicar actividades deportivas grupales					
4	Las actividades deportivas grupales fortalecerán la salud integral de quien las practica					
5	Considera usted que las actividades deportivas grupales representan un beneficio social para los adolescentes de la comunidad.					
6	Serán las actividades deportivas grupales una actividad motivadora para los adolescentes de la comunidad					
7	Existirán los recursos necesarios en los adolescentes de la comunidad para motivar sus habitantes a la práctica de las actividades deportivas grupales					
8	Considera usted que los niveles de ocio en los					

	adolescentes comunidad deben ser minimizados					
9	Necesitan los adolescentes de la comunidad de acciones deportivas en su tiempo libre					
10	Participarían los adolescentes de la comunidad en acciones deportivas grupales en su tiempo libre					
11	Facilitan las acciones deportivas grupales para contrarrestar el ocio los fines de recuperación de tiempo					
12	Pueden los adolescentes de la comunidad utilizar el tiempo libre en actividades formativas					
13	Producen las actividades deportivas contra el ocio, condiciones de compensación social					
14	La motivación y el refuerzo pueden ser consideradas como acciones de compensación a la práctica de actividades deportivas grupales					
15	Fomentaran las actividades deportivas grupales una cultura deportiva comunitaria					
16	Fomentaran las actividades deportivas grupales la formación en valores sociales en los adolescentes de la comunidad					



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Pedagogía del Deporte**

Ítems	Pertinente con los objetivos	Coherencia interna	Claridad en la redacción	Validez			Observación
				S	A	I	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
Observaciones:							

Leyenda: S = Suficiente; A = Aceptable, I Insuficiente

Evaluador: Msc. Argenis Tovar. C.I. N°. V-10.561.854

Firma del Evaluador

Análisis de los resultados del instrumento aplicado a la muestra piloto
(Coeficiente de Alfa de Cronbach)

Sujetos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Totales
1	3	3	2	1	1	2	1	3	3	3	1	1	2	2	2	2	36
2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	3	4	42
3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	3	3	5	2	2	2	36
4	5	3	2	3	3	3	3	3	2	3	5	1	1	3	34	2	40
5	2	2	1	3	3	3	2	2	1	5	3	2	2	2	2	1	33
6	3	4	2	3	2	3	3	3	5	3	3	3	2	3	3	2	43
7	2	2	2	3	4	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	4	37
8	5	3	2	2	1	3	3	3	2	3	2	3	2	3	4	2	40
9	1	4	3	2	3	3	1	5	3	1	3	3	3	1	3	3	39
10	2	4	3	2	1	1	2	3	3	2	3	3	3	2	3	4	39
Σ	24	27	22	24	23	26	21	26	23	23	25	24	24	22	26	21	385
\bar{x}	2.4	2.7	2.2	2.4	2.3	2.6	2.1	2.6	2.3	2.3	2.5	2.4	2.4	2.2	2.6	2.1	38.10
S	0,74	0,81	0,66	0,74	0,69	0,79	0,60	0,79	0,69	0,69	0,75	0,74	0,74	0,66	0,79	0,60	10.88
S2	0.56	0.89	0.64	0.65	0.16	0.41	0.45	0.76	0.45	0.81	0.36	0.44	0.45	0.21	0.60	0.81	8.65

C.A.C.= 0.90

SÍNTESIS CURRICULAR TUTOR



CURRICULUM VITAE

**POSTDOCTORAL EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.
DOCTOR EN INNOVACIÓN CURRICULAR Y PRACTICA SOCIOEDUCATIVA.**

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ.

BARINAS, 2022

DATOS PERSONALES:

Apellidos: Rodríguez

Nombres: José Antonio

C.I.: 9.990.216

Estado Civil: Casado

Dirección electrónica: (rodriguez216j@gmail.com) - (rodriguez_216j@hotmail.com)

Teléfonos: 0273/5429121

MOVIL: 0424/5376783

UBICACIÓN ACADÉMICA/TRABAJO ACTUAL:

CARGO: ACTUAL: PLANIFICADOR ADMINISTRATIVO EN LA UNELLEZ

EDUCACIÓN FORMAL:

a. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

TÍTULO OBTENIDO: Profesor en Educación Integral Mención: Educación Física, Deporte y Recreación.

UNIVERSIDAD: UPEL-IMPM

FECHA DE GRADO: 31/07/1998

b. TÍTULO OBTENIDO: Abogado

UNIVERSIDAD: UNELLEZ

FECHA DE GRADO: 14/12/2021

c. CUARTO NIVEL:

TÍTULO OBTENIDO: Especialista en Educación Mención: Desarrollo Comunitario

UNIVERSIDAD: UPEL-IMPM

FECHA DE GRADO: 25/09/2004

d. **QUINTO NIVEL:**

TÍTULO OBTENIDO: Doctor en Innovación Curricular y Practica Socioeducativa.

UNIVERSIDAD: De Córdoba España UCO. España

FECHA DE GRADO: 25/09/2014

e. **TÍTULO OBTENIDO:** Postdoctoral Gestión del Conocimiento.

UNIVERSIDAD: UPEL-IMPM

FECHA DE GRADO: 25/09/2014

1. Servicio ejercido como personal académico de universidades o instituciones de educación universitaria máximo 6 ptos. Los años de servicios prestados como miembros del personal docente de universidades o instituciones de educaciones universitarias, nacionales y/o extranjeras: por cada año de servicio como profesor o profesora a dedicación exclusiva o tiempo completo se dará 1 pto. Por cada año de profesor o profesora a medio tiempo se dará 0,70 pto., y por cada año de profesor a tiempo convencional se dará 0,50 pto.)

Personal Académico de IEU	Desde	Hasta	Meses/año	Pts.
PREGRADO:				
<u>TUTOR ACADÉMICO</u> <u>UNELLEZ BARINAS</u> <u>SUBPROGRAMA DE</u> <u>ADMINISTRACIÓN,</u> <u>CURSANTES DEL</u> <u>SUBPROYECTO</u> <u>PASANTÍAS DE</u> <u>PASANTÍAS</u>	2020			

<p><u>BACHILLERES:</u> -ALBARRAN RONAL C.I:V-27.358.036; CARVAJAL FREDDY C.I:V- 28.423.925; y GÓMEZ NOBEL C.I:V-26.658.134 Lapso Académico 2020-II</p>				
<p><u>TUTOR ACADÉMICO</u> <u>UNELLEZ BARINAS</u> <u>SUBPROGRAMA DE</u> <u>CONTADURÍA,</u> 2020 <u>CURSANTES DEL</u> <u>SUBPROYECTO</u> 2018 <u>PASANTÍAS DE</u> <u>PASANTÍAS</u> <u>BACHILLERES:</u> -VELÁSQUEZ PRATO, AURA CRISTINA C.I:V- 28.421.216 Lapso Académico 2020-II -COLMENARES JESÚS ALEXANDER C.I:V- 25.468.504 Lapso Académico 2018-II -MEDINA MARIANA DE JESÚS C.I:V-26.116.688 Lapso Académico 2018-I -GUTIERREZ VIVAS MARYURI C.I: 20.100.866; y PUERTA DUGARTE DEISY GUERRERO C.I: 25.077.705. Lapso Académico 2017-II -ALVARADO MARÍA C.I: 23.007.494; y GUERRERO EPIFANIO C.I: 14.712.629. Lapso Académico 2017-I</p>	<p>2020</p> <p>2018</p> <p>2017</p>			

<u>DOCENTE CONTRATADO</u>				
<u>TIEMPO COMPLETO</u>				
<u>UNELLEZ VPDS</u>				
<u>PROGRAMA DE</u>	2019			
<u>CIENCIAS SOCIALES.</u>				
<u>SUBPROGRAMA</u>				
<u>CONTADURÍA:</u>				
SUBPROYECTO				
-Metodología de la Investigación (Semestre III) Lapso 2019: I-RG	2018			
SUBPROYECTO				
- Investigación Social(Semestre IV) Lapso 2018: II-RG				
- Investigación Social(Semestre IV) Lapso 2018: II-RG	2017			
SUBPROYECTO				
-Metodología de la Investigación (Semestre III) Lapso 2018: I-RG	2016			
-Metodología de la Investigación (Semestre III) Lapso 2018: I-RG				
-Trabajo de Aplicación (Semestre VIII) Lapso 2018: I-RG				
SUBPROYECTO				
- Investigación Social (Semestre IV) Lapso 2017: II-RG				
-Seminario de Trabajo de Aplicación (Semestre VII) Lapso 2017 II-RG				
SUBPROYECTO				
-Metodología de la Investigación (Semestre III)				

<p>Lapso 2017 I -RG -Metodología de la Investigación (Semestre III) Lapso 2017 I -RG Trabajo de Aplicación (Semestre VIII) Lapso 2017: I-RG</p> <p>SUBPROYECTO -Trabajo de Aplicación (Semestre VIII) Lapso 2017: I-RG</p> <p>SUBPROYECTO -Trabajo de Aplicación (Semestre VIII) Lapso 2016: II-RG</p> <p>SUBPROYECTO - Seminario Trabajo de Aplicación (Semestre VII) Lapso 2016: I-RG</p>				
<p><u>DOCENTE CONTRATADO</u> <u>TIEMPO COMPLETO</u> <u>UNELLEZ VPDS</u> <u>PROGRAMA DE</u> <u>CIENCIAS SOCIALES.</u> <u>SUBPROGRAMA</u> <u>ADMINISTRACIÓN :</u></p> <p>SUBPROYECTO - Trabajo de Aplicación (Semestre VIII) Lapso 2020: II-RG</p> <p>-Electiva I (Métodos y Técnicas de Estudio) (Semestre III) Lapso 2020: II-RG</p> <p>SUBPROYECTO --Seminario Trabajo de Aplicación (Semestre VII)</p>	<p>2020</p> <p>2019</p> <p>2016</p>			

Lapso 2020: I-RG SUBPROYECTO -Metodología de la Investigación (Semestre III) Lapso 2019 II –RG SUBPROYECTO -Trabajo de Aplicación (Semestre VIII) Lapso 2016: II-RG SUBPROYECTO -Seminario Trabajo de Aplicación (Semestre VII) Lapso 2016: I-RG				
DOCENTE LIBRE. UNELLEZ VPDS. PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LIC. EDUCACIÓN: INTEGRAL P: SUBPROYECTO -Prácticas Profesionales III: Docencia Integrada Lapso 2008: II-RG 4 Horas 25	2008			
DOCENTE CONTRATADO DE UNERS. Barinas ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN: ASIGNATURA: -Psicología del Aprendizaje Periodo ENERO-MAYO 2007	2007	31-05- 2007	5 meses	
DOCENTE CONTRATADO POR HORAS UPEL. – IMPM. BARINAS: ASIGNATURA O CURSO: -Fase Integración Docencia	2013 2012			

Administración Lapso 2013-I 40 Horas -Investigación Educativa Lapso 2013-II 32 Horas -Introducción a la Investigación Lapso 2012-II 16 Horas -Actividades Extensión Académica Sociocultural	2010		9 años	
Lapso 2012-I 16 Horas -Estrategias y Recursos Instruccionales Lapso 2012-II 32 Horas	2009			
-Fase Ejecución de un Proyecto Educativo Lapso 2012-II 40 Horas	2008			
-Fase Ejecución de un Proyecto Educativo Lapso 2010-I 40 Horas	2007			
-Introducción a la Investigación Lapso 2010 16 Horas	2006			
-Currículo Lapso PAENA2010 64 Horas	2005			
-Gerencia de la Educación Lapso PAENA2010 64 Horas -Planificación de los Aprendizaje Lapso 2010-II 16 Horas	2004			
-Ética y Docencia Lapso 2010-II 32 Horas -Planificación de los Aprendizajes Lapso 2010-II 16 Horas -Fase Integración Docencia Administración Lapso 2009-I 40 Horas -Educación Holística Lapso				

<p>2009-II 32 Horas -Gerencia de la Educación Lapso PAENA2009 64 Horas -Fase Integración Docencia Administración Lapso 2009-II 40 Horas -Ética y Docencia Lapso 2008-I 16 Horas -Ética y Docencia Lapso 2008-I 32 Horas -Gerencia de la Educación Lapso 2008-I 16 Horas -Investigación Educativa Lapso 2008-I 32 Horas -Análisis del Sistema Educativo Venezolano Lapso 2008-II 32 Horas -Fase Integración Docencia Administración Lapso 2007-I 40 Horas -Medios de Comunicación Lapso 2007-I 32 Horas -Introducción a la Investigación Lapso 2006-II 32 Horas -Fase Ejecución de un Proyecto Educativo Lapso 2006-II 40 Horas -Medios de Comunicación Lapso E-2006 32 Horas -Gerencia Educativa Lapso E-2006 16 Horas -Actividades Extensión Sociocultural Lapso 2006-I 16 Horas -Fase de la Especialidad Lapso 2006-I 40 Horas -Introducción a la</p>				
---	--	--	--	--

<p>Investigación Lapso B-2005 16 Horas</p> <p>-Cultura y Folklor Local Lapso B-2005 16 Horas</p> <p>-Educación Holística Lapso B-2005 16 Horas</p> <p>-Fase Docencia Administración Lapso B-2005 40 Horas</p> <p>-Com. Desarrollo Humano Lapso CI-2005 24 Horas</p> <p>-Investigación Educativa Lapso A-2005 32 Horas</p> <p>-Fase Ejecución de un Proyecto Educativo Lapso A- 2005 40 Horas</p> <p>-Fase de la Especialidad Lapso B-2004 40 Horas</p> <p>-Medios de Comunicación Lapso B-2004 16 Horas</p> <p>-Investigación Educativa Lapso A-2004 32 Horas</p> <p>-Medios de Comunicación Lapso A-2004 16 Horas</p> <p>-Fase de la Especialidad Lapso A-2004 40 Horas</p>				
<p><u>DOCENTE CONTRATADO</u> <u>POR HORAS IUT.</u> <u>“ISAAC NEWTON”.</u> <u>BARINAS:</u></p> <p>ESPECIALIDAD:</p> <p>EDUCACIÓN:</p> <p>-Práctica Profesional III Semestre IV Periodo II-98 AL I-99</p> <p>-Volley Ball Semestre V Periodo II-98AL I-99</p>	<p>1999</p> <p>1998</p> <p>1999</p>	<p>1999</p>	<p>1 año</p>	

<p>ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN -Práctica Profesional III Semestre VI Periodo I-98 Al 17-10-98 -Primeros Auxilios Semestre VI Periodo I-98 12-09-98 Al 12-11-98 -Voleibol I Semestre VI Periodo I-98 28-10-98 Al 12-12-98</p> <p>ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN: -Orientación Vocacional Semestre I Periodo I-99</p>				
<p><u>SUPERVISOR DEL COMPONENTE DE PREGRADO PRÁCTICA PROFESIONAL PREGRADO UPEL- IMPM:</u> - UPEL-IMPM. Barinas Lapso 2010-II 40 Horas</p>	2010		6 meses	
<p><u>DOCENTE CONTRATADO SUPERVISOR DE PRUEBAS, POR HORAS UPEL-IMPM :</u> -UPEL. – IMPM. Barinas contingentes: 2001,2003</p>	2009 2003 2001	2009	3 años	

Universidad Pedagógica Experimental



Libertador

Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio

Prof: Aquiles Enrique Ravelo

Rector de la Universidad Pedagógica Experimental "Libertador"

Magis saber

Que el ciudadano

José Antonio Rodríguez

Cédula de Identidad N° 9990216 aspirante al Título de Profesor, ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtenerlo, por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiero el Título de

Profesor

Specialidad: Educación Integral
mención: Educación Física Deporte y Recreación

Hómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad y reconózcase y léngase en toda la República al ciudadano José A. Rodríguez como tal Profesor, con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Diploma en unión del Secretario, el Director del Instituto y de dos Profesores de esta Universidad. En Barinas a los 31 días del mes de Julio de mil novecientos noventa y ocho Año: 188° y 139°

[Signature]
Profesor

Título N° 98-6-5608
Inscrito al folio 3608
Libro N° 20

El Secretario

[Signature]



El Rector

[Signature]

El Secretario



El Director

[Signature]
Profesor



Oficina Principal del Registro Público
Estado Barinas

del 4 de Agosto de 1998 Años 188° y 139°
Con esta fecha y bajo el N° 11 al folio 3608 del Protocolo
Único y Principal ha sido registrado el presente Título
Derechos Escritura. Ds. 10.77 Ds. 274 Total Ds. 11.044
Planilla N° 1000
Tomo N° 3 Libro N° 1000
El Registrador Principal

[Signature]
El Registrador Principal





República Bolivariana de Venezuela
Universidad Nacional Experimental
de Los Llanos Occidentales
Ezequiel Zamora
U.N.E.L.L.O.

Doctor Alberto José Quintero

Rector
Hugo Haber

Que el Ciudadano:

José Antonio Rodríguez

Titular de la cédula de identidad: V-9.990.216

de nacionalidad venezolana, cumplió con los requisitos exigidos por las leyes, por lo cual en nombre de la República y por autoridad de la Ley le confiero el Título de:

Abogado

Reconózcase y téngase en toda la República a su titular, con todos los derechos que otorgan las leyes. Razón por la cual firmo el presente Título en unión de la Secretaria, y la Vice-Rectora de Área, en Barinas, estado Barinas a los catorce días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno. Años 211 de la Independencia y 162 de la Federación. Este Título quedó inscrito en el Libro de Actas de Grado de la Secretaría de esta Universidad, bajo el Folio N° 53.

Vice-Rectora de Área

Rector

Secretaria

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora
Calle 7 de Octubre, Barinas, Estado Barinas, Venezuela
Teléfono: (0291) 999.1111
Fax: (0291) 999.1112
Correo electrónico: info@unelllo.edu.ve
Página Web: www.unelllo.edu.ve



Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad de Córdoba



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don José Antonio Rodríguez

nacido el día 6 de junio de 1966 en Barinas (Venezuela), de nacionalidad venezolana,

ha superado los estudios de Doctorado en el Departamento de Educación, dentro del Programa de Innovación Curricular y Práctica Socioeducativa Conv. Univ. Abierta de Venezuela, en las condiciones establecidas por la legislación vigente para los poseedores de títulos extranjeros no homologados a un título español de segundo ciclo, y ha hecho constar su suficiencia en esta Universidad, con la calificación de APROBADO, el día 28 de marzo de 2014, expide el presente título de

Doctor por la Universidad de Córdoba

con carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Córdoba, a 9 de abril de 2014

El interesado:

El Rector:

José Manuel Buitán Argenteo

El Jefe de Servicio:

Fernando Meléndez Rodríguez

006A-07168

Registro Nacional de Títulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Títulos

2014123493

77616

República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental

No. P-00039



Libertador
Secretaría

Certificado

que se otorga a:

José Antonio Rodríguez

C.I. No. 9.990.216

Por haber aprobado el

Postdoctorado en Gestión del Conocimiento

realizado en el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), durante el período
del 11/05/2011 al 30/06/2012; con una duración de 230 Horas Académicas

Caracas, 05 de abril de 2013.


Dra. Marciana Estévez
Vicerrectora de Investigación y Postgrado
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Registrado bajo el N° 12




Dra. Nilsa Chung Moreno de Torres
Secretaria
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Folio N° 116 del libro respectivo



SITUACION ACADEMICA

Fecha: 13/02/2023 PAG.1

Datos Personales				
Cédula	Apellidos y Nombres		Sede	
17291623	VALLADARES VELASQUEZ, EDGAR ALEJANDRO		Barinas - POSTGRADO - Municipio Cruz Paredes	
Carrera				
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION : PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA (2015)			4	A
NIVELACION				
PERÍODO	CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC	NOTAS
2017:II-RG	MPEF05NI01	INGLES INSTRUMENTAL	0	4.56 (A)
2017:II-RG	MPEF05NI02	ORIENTACIONES BÁSICAS PARA EL USO DE LA PLATAFORMA MOODLE Y HERRAMIENTAS DE LA WEB 2.0	0	4.76 (A)
I SEMESTRE				
PERÍODO	CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC	NOTAS
2018:I-RG	MPEF050101	EPISTEMOLOGIA DE LA EDUCACIÓN FISICA	3	4.40 (A)

2018:I-RG	MPEF050102	DESARROLLO Y APRENDIZAJE MOTOR	3	4.68 (A)
2018:II-RG	MPEF050103	ÉTICA Y EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	2	4.08 (B)
II SEMESTRE				
PERÍODO	CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC	NOTAS
2018:II-RG	MPEF050201	PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	3	4.40 (A)
2019:I-RG	MPEF050202	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	3	4.25 (B)
2019:I-RG	MPEF05EL02	ELECTIVA (RECREACIÓN PARA LA PEDAGOGÍA MODERNA)	2	4.65 (A)
2019:I-RG	MPEF05EL03	ELECTIVA (DEPORTE COMUNITARIO)	2	3.88 (B)
III SEMESTRE				
PERÍODO	CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC	NOTAS
2019:I-RG	MPEF050301	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	3	4.64 (A)
2019:II-RG	MPEF050302	SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO I	3	4.30 (B)
2019:II-RG	MPEF05EL10	ELECTIVA (ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD)	2	4.40 (A)
IV SEMESTRE				
PERÍODO	CÓDIGO	SUBPROYECTO	UC	NOTAS
2019:II-RG	MPEF050401	CURRICULO	3	4.75 (A)
2022: II-RG	MPEF050402	SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO II	3	4.10 (B)

...../CONTINUA

Secretaría General (0273) 5331694 Fax: (0273)5337108
Programa Admisión, Registro y Seguimiento Estudiantil ARSE Correo Electrónico: arsecentral@unellez.edu.ve
Barinas Edo. Barinas Alto Barinas Av. 23 de Enero Teléfono Central (0273) 5331520 - 5331514-Fax: (0273) 5331695





Apellidos y Nombres: VALLADARES VELASQUEZ, EDGAR ALEJANDRO ARSE_BARINAS

Cedula: 17291623

Carrera: MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Mencion: PEDAGOGIA DE LA EDUCACION FISICA (2015)

2022: II-RG	MPEF05EL06	ELECTIVA (DISEÑO Y EVALUACION DE INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA)	2	5.00 (A)
-------------	------------	--	---	----------

Indice : 4.43

Unidades de Creditos Aprobadas:34

Unidades de Creditos de la Carrera :38

Condicion:Regular

Escala de Calificación de esta Universidad: C: 3.00 a 3.66, B: 3.67 a 4.33, A: 4.34 a 5.00, La mínima calificación aprobatoria es de 3.00, letra C. Sólo se presentan los subproyectos aprobados. El índice académico es calculado con la última nota de cada subproyecto, incluyendo los reprobados.

Notas que se expide a petición de la parte interesada en Barinas - POSTGRADO - Municipio Cruz Paredes, a los 13 días del mes de febrero de 2023

Certifique que este documento es válido en <http://www.unellez.edu.ve/arse> Introduciendo el código e270bd9c099b5a3f3322da4f3223da0b y compare los datos emitidos por el sistema. Este documento es válido para el periodo 2022: II-RG.

Secretaría General (0273) 5331694 Fax: (0273)5337108
Programa Admisión, Registro y Seguimiento Estudiantil ARSE Correo Electrónico: arsecentral@unellez.edu.ve
Barinas Edo. Barinas Alto Barinas Av. 23 de Enero Teléfono Central (0273) 5331520 - 5331514-Fax: (0273) 5331695
San Carlos Edo. Cojedes Carretera Vía Manrique Km. 4 Apdo. N° 30 Teléfono (0258) 4331887 Fax: (0258) 4331671
San Fernando Edo. Apure. Calle Queseras del medio. Teléfono: (0247) 3411351. Fax: (0247) 3410387 El Recreo: (0247) 3310450/60 Guanare Edo.
Carrera 3 entre 1



Portuguesa. Antiguo Convento de San Francisco.